EDICION DE MADRID.

El Español.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SEGUNDA EPOCA. DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1847. NUM. 1,077.

ANUNCIOS.

EL DIA 24 DEL CORRIENTE SE ha perdido un brazalete de pelo en forma de culebra con cabeza y cola de oro cincelado, por la calle de la Montera, puerta del Sol, calle de la Paz, de Esparteros. Mayor, carrera de san Gerónimo, de Peligros, del Caballero de Gracia, Clavel, Infantas; á quien lo entregue en esta última, núm. 34, cuarto principal de la izquierda se le dará mas del valor del oro en atencion al mucho aprecio en que se tiene.

AVISO INTERESANTE AL PUblico. A los nuevos modelos con privilegio de invencion

En el Bazar Europeo y único depósito de obras de lujo y utilidad de la gran fábrica castellana de caldereria mecánica y fundicion de metales de todas clases de D. P Roussouliers y compañía, calle de la Paz, núm. 6, casa del señor Gonzalez Bravo, se acaban de construir una porcion de cocinas económicas bajo un nuevo sistema, siendo la economía de un ciento por ciento de combustible, produciendo efectos prodigiosos por la mayor sencillez en su manejo, limpieza, prontitud y fácil colocacion etc. Las mismas se arreglan á precios muy equitativos, deseoso el establecimiento de propagar en lo posible una cosa tan útil á las grandes poblaciones en que el combustible está tan caro. En el mismo bazar se construye todo cuanto puede apetecer el público en cuanto á metales, así como se encontrará en él un gran surtido de ajuares de cocina, chimeneas, estufas, copas de varios modelos y formas, moldes de pasteleria, candeleros, candelabros, escribanías, aguamaniles, morillos, palas, tenazas, cajas de dibujo con oda perfeccion, calentadores de agua y de fuego de varios modelos y del mejor gusto, lámparas, quinqués, calienta-piés, despaviladeras cafeteras y toda clase de velonerias, con un sinnúmero de piezas que por ser su enumeracion muy prolija no se detallan.

Nota. En la misma fábrica se construyen toda clase de comunes inodoros con la mayor perfeccion; camas de hierro, norias para riegos de terrenos ó fábricas de un nuevo sistema, bombas de todas clases, aparatos destilatorios para espíritus de vino, aguardientes de cualquiera graduacion á continuacion ó sin ella, con refrigerante de agua ó de vino solo, ambulantes, asubritantes, portátiles y fijos, tambien se construyen para esencias de anis, trementina ó aguarrás; establecimiento de baños con un cuarenta y cuatro por ciento de economía de combustible; fábricas de jabon, refinadurías, lavaderos, hilanderías, calderos para salitres, tintes, cerveza, etc. llevando nueva direccion de hornillas para mayor economía de combustible, aparatos de brisas y orujos, etc. etc. y todo cuanto pertenece á los ramos de caldereria mecánica, fundicion de metales, herrerias cerragerías, construcciones pirotécnicas, de máquinas etc.

Se sale garante á todo con buenos resultados, y se promete la perfeccion y equidad en los precios.—45.

BARATURA POSITIVA. EN LA librería de Monier, carrera de San Gerónimo, se hallan de venta las siguientes obras:

El Conde Montecristo en 6 tomos, 30 rs. el ejemplar.

Misterios de Paris en 7 id. 35 id.

Martin el Espósito en 5 id. 25 id.

El Judio Errante en 8 id. 40 id.

Tomando toda la coleccion se rebaja un real por tomo.—42.

MAGNIFICA LOZA INGLESA.

Siguen en venta á precios arreglados las hermosas bajillas de loza inglesa de á 6, 12, 24 y 30 cubiertos, almuerzos, juegos de té, café etc. en gran variedad de colores y dibujos, pintados, dorados y estampados.—62.

METODO DE PERFECCIONAR LA letra inglesa en 25 lecciones, por el calígrafo general anglo-americano H. Lartigau Forge.

Muchos años de útiles sucesos, y los grandiosos resultados que este profesor ha obtenido de sus numerosos discípulos en varias capitales del reino, y principalmente en esta córte, aseguran el buen éxito de su método.

Dichos resultados firmados por diferentes autoridades están diariamente espuestos al público en la carrera de san Gerónimo, núm. 6, calle Ancha de Peligros, núm. 2, y en la puerta donde habita, calle de la Montera, núm. 61, cuarto 2.º, donde el público puede convencerse de la diferencia de las letras.

Se admiten discípulos todos los dias y á todas horas, como tambien se dan lecciones en las casas particulares.

Nota. Este profesor, estimará que no confundan su modo de enseñar con el de otros que poniendo anuncios diariamente en los papeles, no teniendo establecimiento ni resultados al público, tienen buen cuidado de ocultar su nombre.—55.

BIBLIOTECA DEL SIGLO.

Accediendo á los ruegos de muchas personas que desean participar de los regalos que ha hecho á sus nuevos suscritores esta empresa, y habiendo terminado el plazo concedido para ellos, esta empresa se ha decidido á abrir de nuevo susericion á estas tres obras.

Memorias de un médico, lindísima novela de Alejandro Dumas. Van publicados 8 tomos, y cada quince dias se publica uno. Comprende esta obra el reinado de Luis XV, el de Luis XVI, la revolucion y el imperio.

Los Siete Pecados Capitales de Eugenio Sué. Se ha publicado el primer tomo que lo es de la duquesa, primero de las siete novelas que formarán esta obra del autor de los Misterios de Paris y de Matilde. El tomo 2.º está en prensa.

El Vizconde de Bragelonne ó los Mosqueteros, tercera parte. Se ha repartido el primer tomo de la admirable novela de Alejandro Dumas. El 2.º se repartirá antes del 1.º de enero.

Bases de la suscricion y regalos. Las personas que antes del 1.º de enero se suscriban á estas tres novelas, cuyos tomos cuestan 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, recibirán en el acto de suscribirse 4 tomos de regalo. En Madrid, librería de Monier, carrera de san Gerónimo. Y en la Europea, calle de Majaderitos. En provincias remitiendo una libranza de 50 rs. vn. á favor del editor de la Biblioteca del Siglo, calle de las Huertas, número 9.—47.

LETRA INGLESA,

perfeccion en 21 lecciones 21 lecciones perfeccionan la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas puedan haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada, ofrece dar un curso en 21 lecciones, obligándose no recibir recompensa ninguna sino despues de haber conseguido el discípulo su perfeccion. Plazuela de Santo Domingo, librería de Villa, núm. 14.—46.

VINOS GENEROSOS ESPAÑOLES

JEREZ DE SUPERIOR CALIDAD.

Barriles de á 2 arrobas seco, á 10 duros barril; id. de á 2 arrobas amontillado, á 11 duros id.; id de á 2 arrobas moscatel, á 12 duros id.; id. de á 2 arrobas pajarete, á 12 duros id.; cajones con 12 botellas surtidas de moscatel seco, pajarete amontillado y manzanilla á 6 duros cada cajon; cajones surtidos de 6 botellas á 3 duros, id. id.; cajones surtidos de 4 botellas á 2 duros id. id.

MALAGA.

Barriles de á 2 arrobas dulces de 1.ª, á 6 y 1/2 duros barril; id. de á 2 arrobas lágrima, á 7 duros id.; id. de á 2 arrobas guinda, á 7 duros id.; id. de á 2 arrobas moscatel; á 7 duros id.

En la calle del Caballero de Gracia, núm. 27, el portero dará razon.—44.

EL RETRATISTA BENER QUE vivia calle de Carretas, núm. 19, se ha pasado á la de Jacometrezo, núm. 27, cuarto principal de la izquierda en donde se sigue retratando al óleo, miniatura y litografía, restaurando cuadros pintados en lienzo, cobre y madera, y escribe todo diploma y egecutoria pintando sus escudos de armas correspondientes.—69.

FRANCES MR. SAUCEAU ABRIRA el próximo mes de enero en su casa, calle del Desengaño, núm. 16, cuarto 2.º dos clases de francés, la una á las 5 de la tarde, y la otra á las 8 de la noche.

La gramática de dicho profesor se vende al precio de 24 rs. en las librerías de Monier, carrera de san Gerónimo, Perez calle de Carretas, Jaimebon calle de Majaderitos, la Publicidad calle del Correo.

Dicha gramática contiene en la parte teórica el por menor de las reglas generales con su correspondiente resúmen, y las observaciones preventivas para traducir del francés al español, y en la práctica temas sobre las mismas reglas, egercicios, fraseología y composicione una lista de los verbos que pueden presentar alguna dificultad, un vocabulario de las voces mas usuales, frases familiares y diálogos; las correspondencias de las preposiciones á, con, de, en, para y por, preposiciones que á cada paso presentan tantas dificultades. Es la sola gramática que da el valor real de las voces on, ce, y, en, tomadas en todas sus acepciones y que son de una trascendencia tan grande para llegar á la comprension verdadera del francés.—70.

CONSTITUIDA LA NUEVA EMpresa que toma á su cargo el teatro del Circo, ha sido nombrado tesorero de la misma, y encargado de hacer los ajustes, don Tomás Perez Anguita. Las personas que deseen ingresar en la compañía, bien sea comediantes, bailarines ó empleados en las vastas dependencias del teatro, se presentarán en casa de dicho señor Anguita encargado de hacer los ajustes, calle de las Huertas, núm. 43, cuarto segundo.

ESTERIOR.

CHINA.

CANTON 29 de octubre.

(Del mismo.)

Han salido ya las tropas detenidas por sir John Davis; y es probable que no ocurran ya mas desórdenes en esta ciudad. Sin embargo, no es nada satisfactorio todavía el proceder de los chinos, y se cree generalmente no se someterán á las concesiones estipuladas sin hacer otro nuevo esfuerzo.

HONG-KONG 1.º de noviembre.

(Del Sud de Marsella.)

Hemos recibido noticias de Cochinchina por el vapor inglés *Vulture*. Parece que el ataque de los franceses en abril último ha producido en el pais impresion profunda. En la rada de Turan se han comenzado á construir cuatro nuevas baterías hácia el lado de noroeste, y se estaba fortificando ademas la isleta llamada por los franceses *isla del Observatorio*. Reinaba un terror muy grande en las poblaciones á consecuencia de lo que les habia hecho padecer la escuadra francesa. Se decia que esta habia asesinado mas de 900 hombres, pero este número parece algo exagerado.

INDIA.

CALCUTA 6 de noviembre.

(Del mismo.)

Nada ha ocurrido desde el 15 del pasado en que salió el correo. La noticia mas interesante de la frontera noroeste, es la de que el comandante en gefe ha dado un convite de despedida al gobernador general lord Hardinge, que despues se puso inmediatamente en camino para esta, pasando por Lucknon, en donde se le hacian grandes preparativos de recibimiento. El rey de Onda debe salir tambien á recibirle hasta Turupore. Dícese que se presentará tres magníficas banderas en las que se hallan bordados los nombres de las principales batallas de la última guerra. Añade nuestro corresponsal, que le meditaba saquear la ciudad despues de salir el rey con la tropa, pero descubierto semejante proyecto, se envió al momento á Secundepore una compañía para prender al cabecilla de los ladrones que estaba posesionado de un pequeño fuerte. El 21 se apoderaron los soldados de él, y segun costumbre se presentaron en seguida treinta cabezas de aquellos á S. M.

CABO DE BUENA ESPERANZA.

CIUDAD DEL CABO 8 de octubre.

(Del Globe.)

Las tropas inglesas están en el pais de Amatola prontas á entrar en campaña. Sandilla está negociando su sumision. Los colonos de las fronteras están muy descontentos, por la órden que el teniente gobernador ha dado, de que la *Jcomanry*, (milicia local), debia hacer cierto servicio para impedir el robo de ganados por los cafres, puesto que las tropas, en lo sobrecargadas que están de servicio no pueden prestar aquel.

REPUBLICA DE MEJICO.

MÉJICO 17 de octubre.

(Del Sun.)

El general Santa Anna ha sido citado ante un tribunal, bajo el peso de la mas odiosa acusacion. No solo se le acusa por haber abandonado cobardemente la ciudad el 13 de setiembre último con su ejército, sino de haberse llevado antes consigo todos los valores del tesoro, y de haber mandado en seguida, para desterrar toda sospecha contra su persona, que se abrieran las puertas de las cárceles, dejando en libertad á los presos, como se hizo. Dícese que se ha formado un nuevo partido que se propone hacer de Méjico dos grandes estados, y agregarlos á los Estados-Unidos.

VERACRUZ 16 de noviembre.

(Del Glauderd.)

La proteccion del pabellon americano y la estricta disciplina de las tropas, han reanimado la confianza y el comercio. Los principales gefes de las guerrillas, despues de haber tenido vivas querellas entre sí han manifestado deseos de permanecer en paz con los americanos, ó de no molestarlos por lo menos. En Queretaro se espera á que se reuna el número necesario de representantes para deliberar sobre la gran cuestion de la paz ó de la continuacion de la guerra. El congreso tiene que nombrar primero un presidente, para cuyo puesto se habla de los señores Peña y Peña, Almonte y Herrera. El general Taylor, que no ha llegado á Matamoros, habia salido el 8 de noviembre de Monterey.

En Matamoros circulaban rumores de que los estados de San Luis, de Zacatecas y de Durango, se habian pronunciado en favor del proyecto monárquico de Paredes, y que se habian enviado 18 000 hombres de tropas. Está destinado á ocupar el trono en caso de una intervencion europea, en la cual se espera, segun se dice con confianza, el señor Iturbide. Muchos mejicanos son hostiles á este movimiento, y estan prontos á unirse á los Estados-Unidos para impedir su realizacion.

La ciudad de Atlixco ha sido destruida el 23 de octubre por un temblor de tierra. No ha quedado ni una casa en pie. Han perecido muchos habitantes, y los estragos de este horroroso acontecimiento se han hecho sentir en las cercanías de la poblacion.

Canales ha muerto en Cerralvo el 4 del corriente.

En Chihuahua ha habido una nueva insurreccion de los mejicanos de resultas de la cual se vieron obligados los americanos á abandonar la poblacion. El coronel Eston se disponia á marchar contra los insurgentes.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 7 de diciembre.

(Correspondencia del Semaphore.)

Seguramente que entre todos los gobiernos despóticos, en ninguno tiene mas atractivos el poder que en el nuestro, á juzgar por la avidez con que se aspira á él, y por los medios que se emplean para recuperarle cuando se ha perdido. La última crísis ministerial confirma aun mas esta verdad. El ministro destituido Husrew-Pacha es un anciano que cuenta ya mas de noventa años, ha ocupado sucesivamente todos los cargos del estado, sirviendo á los respectivos sultanes Abd-ul-Haniel, Selim, Moustaphá, Mahamud y Abd-ul-Medjid. Agoviado por los años, poseedor de inmensas riquezas, ministro sin cartera, miembro de todas los consejos de gobierno, consultor para toda clase de negocios del estado, debia por razon natural tener mas que satisfecha su ambicion, y aspirar solo á una vida quieta y reposada que le permitiese morir con tranquilidad. Ha debido estrañarse por lo tanto que este buen anciano, al ver que se trataba de alejarle de los negocios recobre todo el vigor y energía de un jóven de 20 años, y aprovechando la oposicion que hacen al gran visir, el seraskier y el ministro de marina, se ha declarado partidario de ellos, se ha hecho el candidato para el gran visirato, y sostiene contra el ministerio de Reschid-Pachá una lucha violenta y desesperada, la que ha llegado hasta el punto de que tenga que intervenir el sultan el que ha tenido que convencerse de que la cabeza del anciano Husrew-Pachá no tenia ya la firmeza necesaria, y que todas sus acciones y su lenguaje atestiguaban el desórden de sus ideas. Husrew-Pachá ha sido reemplazado por Reouf-Pachá, viejo bastante reservado é inofensivo que ha ejercido mucho tiempo las funciones de gran visir.

Nada hay nuevo con respecto á la cuestion greco-turca.

Todo ha concluido ya en la Albania; la Puerta ha anunciado oficialmente á todas las legaciones, el levantamiento del bloqueo establecido en las costas de dicha provincia.

Despues de haber vencido á Beder-Ham, Bey y á los demas gefes rebeldes del Kurdistan, la Puerta ha tomado la única medida que podia asegurar de un modo durable y permanente la tranquilidad de aquella provincia, ha hecho de ella un bajalato, el que será administrado como los demas que componen el imperio otomano.

Se espera de un momento á otro al enviado del Santo Padre, encargado por S. S. de felicitar al sultan, y de entablar con la Puerta, relaciones mas regularizadas. El divan prepara á este enviado una brillante y suntuosa recepcion.

El cólera continúa su marcha inofensiva; algunos ataques se han presentado en el hospital, pero cada dia es menor el número de los enfermos, y mucho menos el de los muertos.

EGIPTO.

ALEJANDRIA 9 de diciembre.

(De la misma.)

El gobernador de la India, conde Dalhousie, llegó á esta el 4, en una fragata de vapor inglesa. Despues de los saludos de ordenanza, S. E. desembarcó y se dirigió al palacio de Gabari, pero no ha querido aceptar habitacion en este palacio para las pocas horas que iba á permanecer en Alejandria, y volvió á bordo para descansar. El domingo 5 desembarcó otra vez, asistió al oficio en el templo protestante, y despues se desayunó con Artin-Bey. A las diez de la noche salió para el Cairo, donde no permanecerá mucho tiempo. El buque que ha de conducir á la India al gobernador sir Dalhousie, llegó de Suez el 27 del pasado.

El virey marchará al alto Egipto, despues de la partida del gobernador de la India. Acompañarán á S. A. Artin-Bey; y el hermano de este Kosrrew-Bey, le reemplazará durante su ausencia.

Acaba de morir S. E. Rasilins-Bey, director jeneral de la administracion de Egipto. Su muerte es una gran pérdida para el gobierno del virey.

Los comerciantes ingleses, se quejan mucho del superintendente de la compañía de las Indias, por la detencion de las valijas que llegaron el 27 de Suez.

GRECIA.

ATENAS.

(De la misma.)

Se decia haber estallado en Patras una insurreccion, pero nada ha confirmado tan alarmantes nuevas, pues las últimas noticias anunciaban solo alguno que otro pequeño movimiento, ocasionado por la noticia de la próxima llegada de Grivas, movimientos que con la mayor facilidad habia apagado la tropa.

(Del Moniteur Grec.)

Segun escriben de Larisse, el genera Grivas ha llegado á aquella poblacion, siendo recibido con los mayores honores por las autoridades civiles y militares: pero á pesar de esto se dice que el gobierno turco le ha dado la órden de dirigirse al punto hácia donde debe ser internado. No se sabe aun si permanecerá mucho tiempo en Larisse.

Escriben de Chio que habia llegado alli el vapor destinado para conducir al general Griziotis á Bousse, y que dicho general se habia opuesto firmemente á cumplir lo ordenado por la Puerta. El oficial encargado de ejecutar dicha órden ha comunicado su resultado al divan.

Han concluido las elecciones para el diputado por la ciudad de Atenas, en reemplazo de Coletti.

El general Tzavellas, presidente del consejo, ha sido electo por una mayoría de 4,238 votos, de 4,348 electores.

Se ha publicado ya el memorandum dirigido por el gobierno helénico á los representantes de las cinco grandes potencias, acompañado del testo del memorandum de la Puerta.

El senado se ha reunido al fin. Despues de algunos acalorados debates, dió órden el presidente de que fuesen introducidos para prestar el competente nombramiento, los nueve senadores nombrados últimamente por el rey. Los diez y ocho miembros de la oposicion se levantaron para protestar, y al llamarlos al órden el presidente, abandonaron todos el salon. Despues de la prestacion del juramento se ha levantado la sesion, terminando asi un incidente parlamentario que tan preocupado tenia hacia ya seis semanas al ministerio helénico.

HOLANDA.

LA HAYA 15 de diciembre.

(De la Presse).

El *Diario del Haya* publica un tratado de comercio y de navegacion concluido el 25 de setiembre último entre los Paises bajos y Suecia.

Segun los términos de este tratado, se recibirán recíprocamente en ambos paises los buques del otro, no solo cuando lleguen cargados de productos originarios del suelo ó de la industria del pais cuya bandera lleven sino tambien cuando vayan cargados de productos estrangeros. La sola condicion impuesta á los importadores para gozar de los mismos privilegios que los nacionales, por lo que hace á los derechos de aduana es la de que vengan en derechura de los puertos de uno ó de otro pais. Cuando no procedan de ellos, es decir, cuando lleguen directamente del estrangero, tendrán sin embargo, derecho á los privilegios de nacionales en todo lo concerniente á los impuestos relativos al casco del buque, pero no en lo que respecte á los derechos de aduana.

Es de notar que este tratado nada innova en las relaciones existentes entre ambos pueblos. El tratado, pues, no es mas que la regularizacion de un estado de cosas ya antiguo.

ARGELIA.

ARGEL 15 de diciembre.

(Del Moniteur Algerien.)

Ninguna noticia habia llegado por el correo del Oeste que pudiese decirse importante con respecto á los negocios de Marruecos. Sin embargo, la firmeza del emperador no se habia desmentido todavia por ningun hecho de debilidad.

Los campamentos marroquíes se aproximaban al Deira. El califa Bou-Hammendi ha sido detenido en Fez.

El general Lamoriciere continuaba á la cabeza de sus tropas en el punto mas próximo á la frontera pronto á obrar en el momento que los acontecimientos diesen lugar á ello.

La fatal ruina del emir parecia ya muy próxima, á escepcion de 600 fanáticos que aun le rodeaban, todos le habian vuelto las espaldas; las tribus que aun le conservaban alguna amistad le han abandonado completamente.

Se han dado las órdenes mas terminantes para que se preste toda clase de auxilios á los desgraciados náufragos que resulten de las últimas tempestuosas borrascas.

NOTICIAS DE ITALIA

PIAMONTE.

GENOVA 11 de diciembre.

(De la Presse.)

La fiesta del 10 de diciembre el centésimo primero aniversario de la espulsion de los austriacos, será de eterna recordacion para los italianos.

Desde el amanecer 35,000 hombres con banderas y estandartes nacionales con las enseñas de las diversas corporaciones que los precedian y las divisas de la gloriosa lucha que se iba á conmemorar, se hallaban en el paseo de Aguasola, dispuestos á marchar á la iglesia de O Regina. A las nueve este ejército improvisado dividido en columnas de á ocho en fondo se puso en movimiento. Abria la marcha la guardia cívica con su escelente música precedida de la gloriosa bandera cogida á los austriacos. Iban en seguida todas las jóvenes de Génova de rigoroso lujo, acompañando la imágen de la vírgen, y una hermosa bandera consagrada á santa Catalina.

Seguian despues los niños, las mugeres del pueblo, los ancianos, los sacerdotes, las diversas corporaciones religiosas, la curia, los marineros y otras mil corporaciones cuyos individuos llevaban ramas de encina y de olivo.

Los piamonteses formaban un consejo distinto, pero todos fraternizaban con Génova al celebrar una jornada victoriosa contra los enemigos naturales de Italia.

Iba entre la multitud tambien un ilustre Momiané. Las casas de las calles por donde pasó la procesion, se hallaban ricamente adornadas con colgaduras de damasco y terciopelo. Cuando el cortejo llegó á la plaza de *Oregina*, un coro de músicos entonó el magnífico canto del *Te Deum*, y entonces el abate Doria, levantó sus manos al cielo implorando su bendicion sobre la magnífica bandera de 1746. Luego fueron bendecidas todas las demas por el mismo entonando la música el himno *Surgite Italiani*. Despues todo el mundo se apresuró á entrar en la iglesia, á la puerta de la cual recojian dos señoras principales las abundantes ofrendas destinadas por partes iguales para una vieja contemporánea del acontecimiento, un descendiente de Balila, y los pobres.

El silencio rigoroso observado antes y durante la ceremonia religiosa se convirtió en entusiasmo á la salida. Los treinta y cinco mil hombres en masa se dirigieron cantando himnos marciales hasta el lugar llamado *Portoria*, sitio en que se verificó la batalla memorable entre la libertad y la opresion. Al divisarse el monumento testimonio de este suceso la emocion fué general y profunda: las lágrimas corrieron por todas las megillas, pues por la vez primera despues de tantos años atestiguaba el grito de libertad pronunciado sobre aquella misma piedra los esfuerzos generosos y el poder del derecho contra la opresion.

Por la noche se iluminó toda la ciudad, no menos que las inmediatas colinas, y al resplandor de estos fuegos, magníficos faros del honor genovés, orgulloso el pueblo de Génova por el pasado con Balilla, por el presente con Carlos Alberto, y por el porvenir con su prudencia amor y confianza en el soberano, se derramó por todas las calles, al grito mil veces repetido de *viva Carlos Alberto*.

DOS SICILIAS.

PALERMO 6 de diciembre.

(De la Gaceta de Ausburgo.)

Desde las últimas noticias nada importante ha ocurrido aquí. Carecen pues de fundamento las noticias dadas por los periódicos alemanes, franceses y toscanos.

NOTICIAS DE SUIZA.

BERNA 15 de diciembre.

(De la Presse.)

Los estados de Neuchatel han aceptado unánimemente el decreto de la Dieta que condena al canton al pago de 3,000 francos de multa por no haber entregado su contingente. Esta suma se satisfará el 20 del corriente. Ha sido elegido en el alto Unterwald, diputado á la Dieta Mr. Michel.

El 12 se reunió la landsgemeinde del bajo Unterwald en la iglesia de Stauz. El cargo de landaman se confirió hasta mayo, al que actualmente lo desempeña. Gefe del poder ejecutivo, el secretario Udermatt de antecedentes liberales. Tesorero fue nombrado el doctor Zelger.

Los liberales de Neuchatel han puesto en el banco de Berna 20,000 francos para el socorro de las viudas, huérfanos y heridos en la guerra.

Mañana debe obsequiar en la fonda de la Corona el presidente de la Dieta á sir Stratford Canning, enviado de S. M. la reina Victoria. Mr. Peel, embajador de la misma, el general Dufour y su estado mayor, el directorio y los miembros de la Dieta deben tambien asistir. La música militar tocará durante la fiesta el *God save the king* y nuestros aires nacionales.

El viernes 10 los carabineros reales de Domo-d'Ossola, acompañados de un comisario de policía, registraron la casa de Geutonetta, depositario de los efectos de los miembros escapados del *Sonderbund*. Se han encontrado 50,000 francos suizos, pertenecientes á Mr. Siegwart Muller que se hallaba á la sazon en el parador de diligencias. Apesar de asegurar aquel que dicha cantidad pertenecia al virey de Lombardía, se determinó depositarla y poner á Mr. Siegwart Muller á disposicion del gobernador de Navarra.

Mr. de Kalbermatten, general de las tropas valesanas y refugiado en Domo-d'Ossola, ha dado fianza en favor de Siegwart Muller, y esto bastó para que se le permitiese ir sin escolta á Navarra. Esta noticia es casi oficial.

INTERIOR.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitan general de Cataluña, con fecha 15 del actual desde Olot, dá parte de haberse presentado á indulto un capitan, tres tenientes y cuatro facciosos de la gavilla de Boquica, los cuales figuran los primeros en una relacion de 35 que acompaña.

El mismo, con fecha 18 desde Santa Coloma de Farnés remite una relacion de 30 facciosos presentados á indulto, y el general segundo cabo participa haberlo verificado en Berga el cabecilla José Socarrat, (a) Corderroble.

El comandante general de Lérida, en 18 del mismo, manifiesta que el distrito de Tremp ha quedado completamente limpio de facciosos, habiéndose presentado á indulto en distintos puntos los que componian la gavilla de Cortaza; que el cabecilla Bataller y el titulado capitan Estanislao Forcadell, se presentaron tambien á indulto, y que posteriormente lo han verificado 15 facciosos mas.

El capitan general de Aragon, con fecha 22 del actual, dá darte de la sorpresa y dispersion de las facciones de Griñon, Montaner y Gamundi, en el término de Blesa, por una compañía de infantería del regimiento de San Fernando, dando por resultado la muerte de seis rebeldes, otros tantos prisioneros, y el quedar en poder de nuestras tropas tres caballos, varias armas y otros efectos, teniendo que lamentar la pérdida de un soldado muerto y tres heridos de la citada compañía.

SEO DE URGEL 17 de diciembre.

Despues de 13 años de emigracion regresó ayer el R. obispo de esta Santa Iglesia don Simon de Guardiola: debe haber quedado sumamente satisfecho de la recepcion que se le hizo á su entrada en esta ciudad. Toda la poblacion salió á su encuentro. Su Illma. se dirigió á la catedral en donde se cantó un solemne Te-Deum, habiendo sido la funcion magnífica, en cuanto cabe. Su Illma. se retiró despues á su palacio, hallando obstruidas las calles por donde pasaba de gentío, recibió á todas las corporaciones, que fueron á felicitarle.

La partida del Bataller que se componia de 50 facciosos y recorría los pueblos estremos de este distrito y los de Solsona y San Llorens, ya no existe; hace cuatro dias que se presentaron 10 individuos á este gobertador, entre ellos el hermano del cabecilla; ayer se presentó el mismo Bataller, y un compañero suyo en Oliana, y hoy lo han verificado otros tres de aquella partida en Organá. Los restantes andan vagando no habiéndose presentado aun, porque les quedan recelos que se desvanecerán cuando sepan que sus compañeros se les ha admitido á indulto.

Seguimos mal de correos sin dias fijos, se esperimenta mucha tardanza en el recibo de la correspondencia; aunque este estado debe durar poco; sin embargo, para que les llegue á Vds. con mas seguridad la presente, se la dirijo por Puigcerdá y direccion de Vich.

SANTA COLOMA DE FARNÉS 10 de diciembre.

A las tres de la tarde de ayer tuvimos el gusto de ver llegar á esta villa al Excmo señor marqués de Novaliches, capitan general del Principado, con su estado mayor, tres compañías de cazadores del segundo de Tarragona, acompañado del juez de primera instancia del partido, comandante militar y alcaldes que habian salido á recibirle y cumplimentarle fuera del pueblo. Con animacion y aquel aire marcial que le es propio, se ha presentado S. E. dejando traslucir la satisfaccion que ha de caberle por su triunfo con el próximo completo esterminio de los rebeldes. Mas su rostro estaba pálido y flaco por la enfermedad nerviosa que le aqueja y por la que tuvo que hacer en Solsona y Olot mayores altos de los que tal vez quisiera durante su actual espedicion. Cualquiera que haya andado los caminos de Manresa á Solsona, Oliana, Seo de Urgel, Puigcerdá, y haya trepado los nevados montes pirineos del Pandés y Colldejon hácia Bagá y Berga, siguiendo la ruta de Prats, Olot y otros terrenos quebrados hasta esta villa, comprenderá bien que no ha debido engordar mucho el que en corto tiempo y con trabajos grandes y continuos, ha hecho tan larga travesía.

Complaciente á lo sumo se ha mostrado S. E. con estas autoridades, á pesar de su estado enfermizo, admitiéndoles en la estancia que le estaba preparada y conversando sobre diferentes objetos con la afabilidad y cortesanía que le distinguen; y al despedirles señaló las ocho de la noche para recibir al cura párroco, demás clero y personas notables que no habian tenido la honra de concurrir al acto de su arribo por no haberse este sabido con anticipacion.

A la hora citada fue bastante numerosa la concurrencia, cual ninguna se hubiese visto en casos semejantes, y esto procede de la confianza que á todos inspira el jóven capitan general. Llamó S. E. á su lado al reverendo cura párroco, y [illegible] un discurso atestado de razones y [illegible] acento de la mas profunda conv[illegible] trazó una corta historia del origen osc[illegible] cedentes inmorales, fechorias é instinto [illegible] de los cabecillas facciosos; manifestó que entre todos no habia aparecido un nombre de ninguna importancia ni celebridad mas que por sus delitos y atrocidades, siendo mengua y baldon para el pais que toleraba su existencia; hizo patentes los males sin cuento que las facciones compuestas de gente perdida y hambrienta causaban á la moralidad, á la religion, á todas las clases de la sociedad en general y á cada uno en particular; escitó á todos en términos los mas dulces y convenientes á que contribuyesen con la mayor eficacia junto con las sufridas tropas de la Reina, para poner término á ese jérmen de guerra devastadora y cruel, dirigiéndose al cura párroco y á los clérigos en especial ya que ellos como ministros del Señor debian estar persuadidos de esta necesidad por la que esperimentarian en los confesonarios y por los escesos cometidos contra distintas personas de su clase. Hizo mencion del estado crítico en que se hallan ahora los facciosos, de la presentacion continua no solo de simples individuos sino de cabecillas y otros titulados oficiales, efecto de la viva y contínua persecucion que sufrian de las numerosas colunas de tropa, añadiendo que habian quedado ya libres de tan funesta plaga las demas provincias del principado, y que esto se habia conseguido con la ayuda y cooperacion de los pueblos, prometiendo igual resultado con los de esta provincia por todo el presente mes si imitaban sus habitantes la conducta y ejemplo de las demas, acudiendo en somaten á su persecucion y cumpliendo con puntualidad las demas prevenciones de los bandos por él espedidos.

Otras muchas cosas y reflexiones muy oportunas hizo S. E., que la brevedad del tiempo no me permite referir. Mas no puedo dispensarme de indicar que fué sumamente feliz al espresar sus ideas, sentimientos y deseos de paz y reconciliacion general entre todos los españoles de todas clases, opiniones y partidos.

Con la mas religiosa atencion fué oido S. E. admirando y felicitándose unos á otros de la fortuna que nos ha cabido de tener al frente del Principado un capitan general de tan elevadas miras y de tan bellas cualidades, y de la mayor fortuna que nos espera aun, de obtener por su medio la pacificacion y la tranquilidad. Poco despues fué obsequiado S. E. con una serenata que le dió la orquesta de esta villa.

A las nueve de la mañana de hoy se han presentado á la casa alojamiento de S. E. y de órden suya, los curas párrocos y alcaldes de los pueblos del radio de dos horas de esta villa, á quienes con mucha energía y dulzura á la vez, ha exhortado á la cooperacion de la obra de la paz, inculcándoles las mejores ideas y haciéndoles comprender sus deberes y saliendo á las once y media se ha dirigido por el camino de Cassá de la Selva.

SAN QUINTIN 13 de diciembre.

Todo el distrito de esta villa se halla en completa paz. Conociendo el Excmo. Sr. capitan general que el señor coronel comandante general de este canton D. Manuel de Figuerola necesitaba algunos dias de descanso para recobrar su quebrantada salud, á causa de los estraordinarios sacrificios que tan generosamente ha prestado para concluir con los rebeldes, que tenian á todo este territorio atemorizado, le ha concedido quince dias de licencia, y hoy se ha despedido del magnífico ayuntamiento, dirigiendo á los individuos que lo componen un discurso sumamente satisfactorio, encargando sobre todo que se procure por todos los medios posibles á sostener la paz, que una sola vez perturbada es tan difícil recobrar. El señor de Figuerola manifestó estar muy satisfecho del comportamiento de todo el vecindario, y puede estar seguro que jamás se habia sentido en tan alto grado la marcha de ningun otro gefe por parte de este pueblo y sus contornos, porque supo granjearse la voluntad de todos sin escederse de los límites que abraza su carrera.

Se teme no volverá; pero á lo menos queda la satisfaccion de que el comandante militar D. Angel Martinez, otro de los que mas se han distinguido para concluir con los rebeldes, sabrá como hasta la hora presente sostener la paz á todo trance, y continuará haciéndose acreedor á todas las bendiciones de los labradores que anhelan el reposo público.

Ha quedado la columna y sus dignos gefes, y ahora solo se trata de arreglar con toda formalidad un somaten en forma para cuando sea necesario levantarlo: lo que es por los ladrones del distrito, no habrá ocasion de levantarlo, pero todos saldrán gustosos para auxiliar á los demas cantones.

—Leemos en el *Barcelonés* del 21:

«El domingo sobre las 9 de la noche, fué detenida la diligencia que venia de Madrid en la bajada de San Feliu de Llobregat, por unos ladrones, que ataron á los viageros tendiéndoles en el suelo, y les robaron todo el dinero y cuanto de valor les encontraron: gran fortuna que no fueron maltratados.

—Leemos en el *Fomento* de Barcelona:

«Se han presentado á indulto los facciosos siguientes:

En Cardona, Ramon Duacastellar, procedente de la faccion de Tristany, sin armas.

En Tabertet, Fernando Valls, de la gavilla de Planademunt, sin arma.

En Oliana, Francisco Vilella, de la gavilla de Bataller, con arma.

En Organá, Juan Bosque, sin arma y Antonio París, Francisco Visels, con fusil, de la gavilla de Bataller,

En Villanueva de Moyá, Juan Bemeny, de la gavilla de Bataller.

En Anglées, Pedro Fontanella, de la faccion de Estartus, sin arma.

En Igualada, Juan Torres, de la gavilla de Caletrus.

En Olot, Francisco Martí, de la de Culell, sin arma.

En Torá, Agustin Cortadas, de la gavilla de Coscó.

En el Vallés, Jaime Coll, de la de Torres, sin arma y José Solera, de la de Boquica.

En Manresa, Manuel Barbaret, de la de Mon, con un fusil cargado, Marcos Subirá, de la de Manuel Hostal Nou, José Valls de la de Boquica, Andrés Pujol, Pedro Garbines, Francisco Ruiz y Joaquin Navarro, de la de Castells.

En Centellas, José Badell, de la gavilla de Posas.

En Barcelona; Pablo Iset, de la del Griset, sin arma.

En Berga, Pedro Usten, Bonifacio Nadal, José Bergada, Ramon Casas y Raimundo Negre, de la de Castells, y José Pujol, de la de Corderoure; tres de ellos con armas y los otros sin ellas. Clemente Miró y Miguel Piá, de la partida de Castells, con armas; Ignacio Brigola, de la de Galart, sin arma, titulado subteniente; Pedro Forcada, de la de Boquica, sargento segundo y Juan Pobla, asistente del hermano de Castells, y Pablo Canadell, de la de Castells, sin arma.

—HERIDAS. De Novelda (Alicante) escriben el 18:

«Un agente de policía de esta villa tuvo una disputa con un paisano sobre unas monedas la tarde del 12 del corriente; formó aquel ánimo de vengarse de su rival, y al efecto fué á su casa posada, y se armó de puñal y sable; luego se dirigió á la calle donde tenia la casa su contrario, le esperó allí luego de anochecer, y al tiempo de retirarse á ella le acometió y causó tres heridas, y otra á su muger, que salió en su defensa, todas peligrosas. No satisfecho con esto, al tiempo de retirarse, el agresor enfurecido encontró tres hombres que iban por la calle, les embistió por la espalda, dió á uno dos puñaladas, dejándolo muerto en el acto, resultando ser un viejo de mas de 60 años: acometió á otro y le hirió, pudiendo sustraerse el tercero por la fuga; todavia no quedó saciada la sed de sangre de aquel mónstruo, que hirió á dos hombres mas que encontró antes de llegar á su posada. En esta se armó ademas de su carabina, y al tiempo de salir á la calle y dar vuelta á una esquina, fué sorprendido por el juez y un alguacil que le acompañaba, y habiendo hecho toda resistencia el agresor, corrió la autoridad el mayor peligro: su celo y actividad evitaron á este pueblo algunas desgracias mas, que sin duda tendria que lamentar. Me consta que en dos dias instruyó toda la causa, constando de mas de 40 hojas, y en el dia se encuentra ya en poder del abogado para hacer la defensa del reo, resultando que en menos de ocho dias se ha terminado esta causa. Se espera el fallo, y no se duda que será condenado el agresor á la pena de muerte en garrote vil.»

2009 Ministerio de Cultura

ACTOS OFICIALES.

(Gaceta del viernes.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla participa que, segun comunicacion que le dirigió aquel ministro de Negocios estranjeros, se ha levantado el bloqueo de las costas de Albania, declarado por el Gran Señor con motivo de las turbulencias que tuvieron lugar en aquella provincia, en la que se restableció el órden y la tranquilidad.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Accediendo á los deseos de D. Francisco de Paula Orlando, conde de Romera, vengo en admitirle la dimision que por el mal estado de su salud ha hecho del cargo de ministro de Hacienda, quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 24 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El presidente del Consejo de Ministros,

El Duque de Valencia.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en D. Manuel Bertran de Lis y Rives, ministro de Marina, vengo en nombrarle ministro de Hacienda, cesando en aquel cargo, que ha desempeñado con celo, inteligencia y lealtad.

Dado en Palacio á 24 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El presidente del Consejo de Ministros,

El Duque de Valencia.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en D. Mariano Roca de Togores, diputado á Córtes, vengo en nombrarle ministro de marina.

Dado en Palacio á 24 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El presidente del Consejo de Ministros;

El Duque de Valencia.

En virtud de las consideraciones que me ha espuesto el duque de Valencia, y accediendo á sus deseos, vengo en relevarle del cargo de ministro de la Guerra, conservando la presidencia del Consejo de ministros.

Dado en palacio á 24 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de la Gobernacion del Reino,

Luis José Sartorius.

Atendiendo á las particulares circunstancias que concurren en el teniente general D. Francisco de Paula Figueras, senador del reino, vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

Dado en palacio á 24 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El presidente del Consejo de ministros,

El Duque de Valencia.

Vengo en nombrar intendente general militar director general del cuerpo administrativo del ejército á D. Juan Butler, interventor general é intendente militar de primera clase, cuyo destino resultó vacante por el nombramiento para ministro de Hacienda de D. Francisco de Paula Orlando que lo servia.

Dado en palacio á 23 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.=El ministro de la Guerra,

El Duque de Valencia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

En vista de las propuestas formadas por la junta superior directiva de los archivos pendientes del ministerio de Gracia y Justicia con arreglo á lo prevenido en el artículo 4.º de mi decreto de 5 de noviembre último, vengo en nombrar vicepresidentes de la misma, á D. Pedro José Pidal y á D. Pedro Sainz de Andino.

Dado en palacio á 23 de diciembre de 1847.=Está rubricado de la real mano.=El ministro de Gracia y Justicia,

Lorenzo Arrazola.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 24 de diciembre.

Se abre á las dos.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

El Senado se entera de dos comunicaciones pasadas por el ministerio de la Gobernacion.

El señor marqués de Santa Cruz de San Esteban ingresa en la segunda seccion.

Se lee el dictámen de la comision encargada de dar el suyo sobre la reforma del reglamento. Se acuerda imprimir y repartir este dictámen.

Queda sobre la mesa el de la comision de exámen de calidades relativo á D. Antonio Gallego y Valcárcel.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion del proyecto de ley sobre sociedades anónimas.

Leido el informe que dá la comision al art. 12 usa de la palabra en contra

El Sr. BALLESTEROS: Cuando oí al señor marqués de Vallgornera apoyar su enmienda, me decidí á usar de la palabra porque no estaba conforme con lo que dijo S. S., como tampoco lo estoy con lo dicho por el señor Seoane respecto á las acciones al portador, y como todavía han quedado sin contestar algunas observaciones de estos señores, voy á ocupar la atencion del Senado respondiendo á ellas.

El señor marqués de PEÑAFLORIDA: Me parece que ahora no puede abrirse nuevamente discusion sobre ese asunto, porque el Senado lo dió ayer por suficientemente discutido, y lo único de que ahora debe tratarse, es de si el dictámen está ó no arreglado al espíritu de lo que ayer se manifestó.

El señor PRESIDENTE: Lea V. S., señor secretario, el art. 68 del reglamento. (*Se lee.*) Ya vé V. S., señor senador, que aunque lo deseo, no puedo concederle la palabra.

Sin mas discusion se aprueba el art. 12 nuevamente redactado.

Se lee el art. 13.

A este artículo presenta una enmienda el señor Guillermo Moreno, y pasando á la comision queda suspendida la discusion del art. 13.

Sin discusion quedan aprobados los artículos 14, 15 y 16.

Al 17 hay una enmienda del señor Seoane, en la que propone que el gobierno, sin gravar los fondos de la compañía, ejercerá la inspeccion que conceptúe necesaria para asegurar la observancia de esta ley y proteger los derechos de los accionistas, pudiendo nombrar un visitador que examine los libros de la compañía, acordar la celebracion ó juntas generales, y nombrar quienes presidan estas juntas en las provincias.

El señor ministro de COMERCIO: El gobierno se opone á la admision de esa enmienda; primero, porque concede al gobierno menos que la ley misma; y segundo, porque lo que contiene son disposiciones reglamentarias.

El artículo 4.º del proyecto dice: (*S. S. lee.*) Este artículo concede mas facultades que las que corresponden á los cuatro únicos casos á que la enmienda se refiere, y por lo tanto el gobierno no puede admitirla. En cuanto á la segunda razon que el gobierno tiene para no admitirla, es que lo que en ella se propone es reglamentario y no serviria mas que para atarle las manos para lo sucesivo, en perjuicio no solo suyo, sino tambien de las mismas sociedades.

El Sr. PEREZ SEOANE: Tengo que hacer una rectificacion importantísima, y es que de ningun modo tiene por objeto la enmienda el restringir las facultades del gobierno, sino hacer que ciertos puntos se fijen de una manera invariable; pero satisfecho con las aclaraciones dadas por el gobierno y convencido que siempre obrará segun mejor convenga al interés general, retiro mi enmienda.

Queda retirada.

El señor Lopez Ballesteros pide la palabra en contra de la enmienda, y habiendo manifestado que no podia ser, insiste en hablar en pró del artículo, lo que no pudo tener lugar por no haber hablado nadie en contra.

Puesto á votacion el artículo, queda aprobado.

Se pone á discusion el 18 y se lee una enmienda del señor Perez Seoane que dice: «Que sea preceptivo y obligatorio á las juntas de gobierno de las sociedades la convocatoria á junta de accionistas, siempre que se haya de resolver sobre la continuacion ó no continuacion de una sociedad.

Apoyada brevemente por el señor Seoane, dijo

El Sr. ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Al gobierno no puede menos de concedérsele la facultad de mandar que se celebren juntas de accionistas cuando lo tenga por conveniente; y mandándolo esto el gobierno, que el artículo lo diga de un modo ó de otro, nada hace.

El Sr. SEOANE: Habiendo surtido mi enmienda el efecto que deseaba, la retiro.

Queda retirada.

Se lee el art. 18.

El Sr. marqués de FUENTES DE DUERO: Conozco, señores, que las enmiendas atrasan sobremanera, y por otra parte no veo ninguna que no tenga conexion con la parte reglamentaria; así que basta hacer las observaciones convenientes que hacen relacion al contenido de la ley.

Bien sé que ahora no se vá á hacer una ley completa, aun cuando estoy persuadido de que la que se hace es mucho mejor que la anterior; porque de otro modo, ¿á quién ocurre que individuos de la comision tan ilustrados no habrian hecho otra cosa? ¿Por qué no lo han hecho? En mi entender, señores, porque no les ha parecido conveniente entorpecer este asunto.

El espíritu de la ley es poner un correctivo que pueda contener los abusos; veamos si se logra con este artículo. A mi modo de ver podrá lograrse con las sociedades anónimas que puedan formarse dentro de seis meses, pero no sucederá lo mismo con las existentes, porque nadie ignora que hay disidencia. ¿Y el artículo tal como está evita que esa disidencia concluya quedando las compañías como deben quedar y respetados los derechos de cada uno? Algunos lo creerán, mas no todos participan de esta confianza. Si el negocio se deja á votacion, ¿qué sucederá? Que si se vota por acciones como es lo regular, los que tengan mayor número de ellas decidirán el negocio. Yo no encuentro eso conveniente, pues entiendo que es preciso se haga por el número de accionistas; y una vez que correctivo se quiere poner, no tendria yo inconveniente en decir que los que quieran continuar en las compañías que continúen, y los que no, no; y no puede menos de ser así cuando el espíritu de la ley es de disminuir. De este modo creo yo que se sacaria mejor provecho que del modo que se propone. Sabido es, señores, que algunos han esplotado las ventajas de las sociedades, y al buscar dinero han hallado en su lugar mucho cieno y otros han reportado muchos disgustos é incomodidades.

El gobierno debia tomar todo esto en consideracion para en su dia adoptar una medida que cortará esos inconvenientes.

Yo no sé si están ó no comprendidas en la ley las sociedades de seguros: por una parte parece que siendo anónimas lo están, y por otra, por su índole y naturaleza parece que no, pues no se emplean capitales particulares en ellas; y yo quisiera recomendara el gobierno que se comprendiese, es decir, que el gobierno tuviera alguna intervencion en ellas para dar mas seguridad á los accionistas de que no se harian variaciones en sus reglamentos por un mero capricho. En otros paises los primeros dividendos no se reparten y quedan en depósito de repuesto para cuando se necesita echar mano de estas cantidades. Yo quisiera se estableciese aquí lo mismo, pues á los que se lisongean con lo poco que se reparte en estas sociedades, les diré que el dia que haya en ellas muchos siniestros, si se encuentran sin un repuesto tendrá que repartírseles grandes cantidades. Por lo tanto yo nunca dejaré de insistir recomendando al gobierno la severidad de reglamentos, sin que por esto ponga trabas que puedan impedir el libre uso de sus objetos filantrópicos.

Es menester tambien considerar que se va á legislar para mucho tiempo y que conforme puede variarse muy pronto esta legislacion puede continuar por mucho tiempo. Tras de un gobierno viene otro, y no todos merecen igual confianza: si yo supiera que todos habian de seguir la misma conducta que los ministros actuales daria carta blanca en el asunto; pero como los que los sucedan podrán ser mejores ó peores, es preciso tenerlo presente. Lo mismo sucede con los administradores de las compañías; hay en ellos sugetos muy capaces, muy honrados; pero con el tiempo los podrá haber mas ó no ser lo mismo, y ademas es muy difícil dejar de ser sorprendido: yo temo mucho á los proyectistas á quienes empieza á parecer bien una cosa, y á fuerza de pensar en ella llegan á creérsela, se acercan despues á la persona que los ha de proteger, y encareciéndola su talento, conocimientos en la materia de que se trata y demas, la hacen caer en el lazo. Se dice que esto habrá producido ya el efecto del desengaño; pero yo no lo creo así.

Ya, señores, que he concluido el relato de la mayor parte de los abusos, solo me resta hacer una recomendacion al gobierno para que al mismo tiempo que se corrijan estos no pierda de visto el proteger á las sociedades cuando necesiten su apoyo, porque de este modo se pueden obtener mejoras importantes que en caso contrario no podrian realizarse, y de lo cual tenemos un buen ejemplo en el contrato que se hizo con el banco del Fomento.

El Sr. ANDINO despues de un breve discurso que no pudimos comprender, manifiesta en nombre de la comision que retira el artículo para reformarlo.

El Sr. SEVILLANO (*para rectificar*): Las observaciones que he tenido el honor de dirigir al Senado no tenian por objeto conseguir lo que con ellas he alcanzado, pues no queria yo tanto. Mi objeto era hacer presente al gobierno las dudas que podrian originarse para que las tomara en cuenta y tratase de corregirlas cuando las encontrase.

Queda retirado el art. 18.

Se lee el art. 19, y juntamente con él una enmienda presentada al mismo por el señor Armendariz.

El Sr. ANDINO: La comision acepta la enmienda.

Leido nuevamente el artículo redactado segun la enmienda, obtiene la palabra en contra

El Sr. marqués de VALLGORNERA. Sino se examinaran los estatutos de estas sociedades y no se autoriza al gobierno para que los reforme, ocurrirán en mi juicio grandes dificultades que á todo trance debemos evitar.

El Sr. ANDINO: Con decir que las compañías anónimas presentarán al gobierno sus estatutos para que las autorice, se entiende bien á las claras que podrá examinarlos y reformarlos; pues si los hubiera de aprobar en los términos en que estuviesen concebidos se limitaria su facultad á poner el visto bueno.

Leido nuevamente el artículo es aprobado con la siguiente adicion puesta al final de él.

«No se concederá, sin embargo, la autorizacion á las compañías por acciones cualquiera que fuese su naturaleza si se hallasen comprendidas en el artículo 4.º»

Se lee el artículo 20.

El Sr. marqués de FUENTES DE DUERO: Echo de menos en el artículo que se discute el plazo en que han de ser liquidadas estas sociedades. Seria muy conveniente establecer que se liquidasen aquellas que no sean autorizadas en un tiempo dado, y podria fijarse al efecto un período de seis meses, quedando facultado el gobierno para prorogarle en caso de que algun suceso imprevisto ó alguna circunstancia especial lo justificase.

Conozco que podrá decírseme que las sociedades que no liquiden oportunamente se someterán al tribunal de comercio. Verdad es, pero tambien es cierto, que los trámites curiales son muy largos, son indeterminados, y lo que conviene en los negocios mercantiles son plazos perentorios y fatales.

El Sr. ANDINO: No es posible que la comision acceda á lo que el señor Sevillano desea, porque si se obliga á las sociedades á liquidar en un plazo determinado, es fácil que se perjudiquen los intereses de los que tengan negocios pendientes con estas mismas compañías que no concluyan en el período que se fije, y estos intereses deben estar garantida por las leyes.

El Sr. marqués de MONTEVIRGEN: Creo que el tiempo que se señala para hacer la liquidacion de fondos de las sociedades anónimas puede ser de un mes mas ó menos, si así se determina, pero que no pase nunca de tres meses. Determinado así, no se podrá distraer los fondos para otros objetos que los que se indiquen en los estatutos.

El Sr. ministro de INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS: Estoy conforme con lo que propone el señor marqués de Monte-Virgen, advirtiendo únicamente que esto debe ser mas bien reglamento que no objeto de la ley.

Puesto á votacion el artículo, es aprobado. Se lee un artículo condicional á esta ley propuesto por el señor Guillermo Moreno, que decia así: «Es condicion indispensable para obtener la real aprobacion que los estatutos de las sociedades anónimas estén arreglados á la cláusula tercera del art. 265 del Código de Comercio, que exige que los mandatarios y administradores sean amovibles á voluntad de los sócios.

El Sr. SAINZ ANDINO: La comision admite la enmienda del señor Moreno como disposicion general.

Puesta á votacion es aprobada.

Igualmente lo es el artículo 21 de dicha ley.

Se lee el dictámen de la comision acerca de la enmienda [illegible]ba por el señor Moreno al art. 13, en el cual o[illegible] es inadmisible.

El Sr. [illegible] Oponiéndose la comision á mi enmienda, [illegible]e opone á que haya acciones al portador, [illegible] perjudicial para la prosperidad [illegible], porque acciones quedarán estancadas y el capital de la sociedad disminuira en todo el valor que represente.

El Sr. ANDINO: Las acciones ó suscriciones de que habla el art. 13, son para que queden en depósito como garantía de la sociedad.

El Sr. GUILLERMO MORENO: A pesar de lo que se propone en el art. 13 y de lo que dice la comision, las inscripciones que han de depositar los directores y administradores de estas sociedades, se transferirán á una tercera persona siempre que le acomode hacerlo así, eludiendo la ley con perjuicio de los intereses de la sociedad.

El Sr. BRABO MURILLO: Las observaciones del señor Moreno no son atendibles puesto que los estractos ó inscripciones que han de estar en depósito, podrán transferirse á una tercera persona siempre que haya interés en ello, y sin que se pueda argüir ni sospechar que la transferencia tiene relacion á dichas acciones, pues un director que tiene 100 acciones depositadas, no se le coarta la facultad para que pueda tener 1000, y así como puede negociar estas podria hacerlo de aquellas. Todo esto se evita con que dichas acciones hayan de inscribirse en papel de un color particular que todo el mundo sepa que por esta circunstancia no son transferibles.

El Sr. marqués de MONTEVIRGEN: La cuestion que se ha promovido la considero de grande importancia, así que yo adopto en un todo lo que ha dicho el señor don Guillermo Antonio Moreno: pero aun quisiera yo llevarlo mas lejos, yo desearia que al final del artículo 13, se determinase el número de acciones que han de quedar en depósito. Si es cuestion de reglamento la abandono, sino sostendré que debe especificarse.

He manifestado á la comision mi pensamiento, y lo ha visto reproducido por el señor Moreno: si la comision cree deberle adoptar, estoy conforme, y sino lo hace para espresarlo en el reglamento, lo estoy tambien.

Se lee nuevamente el artículo 13, y queda aprobado.

Se suspende esta discusion.

Se dá cuenta de una comunicacion del Congreso de señores diputados que acompaña el proyecto de ley aprobado por aquel cuerpo para el reemplazo de 25,000 hombres.

Se acuerda que pase á las secciones, á las que se citará á domicilio para su reunion.

El Sr. PRESIDENTE: Alzase la sesion por seis ó siete minutos, interin la comision redacta el artículo 18.

A las cinco se vuelve á abrir la sesion, leyéndose el artículo 18 nuevamente redactado por la comision, y no habiendo quien tuviese pedida la palabra en contra, se pone á votacion y queda aprobado.

Se procede en seguida á la votacion de la ley, y verificada dá el resultado siguiente:

Total de votantes.. 82
Bolas blancas....... 80
Bolas negras......... 2

El Sr. PRESIDENTE: El Senado aprueba.

Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Se levanta la de este dia 4 las cinco y cuarto.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓM. REAMUR.	TERMÓM. CENTIGR.	BARÓMT.	VIENT.	ATMÓ.
7 de la m.	2 s. 0.	2 s 0.	26 p 1	Noro.	Nubs.
2 del d.	6 s. 0.	7 s 0.	26 p 1	Idem.	Idem.
5 de la t.	5 s. 0.	6 s 0.	27 p 1	Idem.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.

Sale á las 7 y 24 m. Se pone á las 4 y 36.

LA LUNA.

Ap. á las 7 y 39 de la n. Se oc. á las 8 y 29 de la m.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE.

Despues de dar cuenta en el Senado de dos comunicaciones pasadas por el ministerio de la Gobernacion, y de leer el dictámen de la comision encargada en la reforma del reglamento, continuó anteayer la discusion del proyecto de ley sobre sociedades anónimas. Leyóse el informe que dió la comision al artículo 12, y el señor Ballesteros contra lo dispuesto en el artículo 63 del reglamento, usó de la palabra en contra muy ligeramente, porque el señor marqués de Peñaflorida, celoso de la observancia del reglamento, llamó la atencion del Presidente, quien en vista del artículo citado retiró el uso de la palabra al señor Ballesteros.

A los artículos que faltaban por aprobar se presentaron tres enmiendas, una al 13 del señor Guillermo Moreno, que por estar ausente su autor pasó á la comision y quedó sin discutirse, y dos á los artículos 17 y 18, del señor Perez Seoane. En la primera pedia S. S. que el gobierno sin gravar los fondos ejerciera una inspeccion especial para proteger los derechos de los accionistas, examinar los libros de la compañía y nombrar las personas que hayan de presidir las juntas generales, cuya celebracion debe acordar el mismo gobierno. Mas como en el artículo 4.º del proyecto se concede al gobierno mas facultades que las que corresponden á los casos á que se refiere la enmienda, el señor Perez Seoane cediendo á las razones del señor ministro de Comercio retiró la enmienda. El señor Ballesteros quiso hablar en contra de la enmienda, y como le advirtiera el Presidente que no podia ser, quiso hablar en pró del artículo, pero no habiéndolo hecho nadie en contra, se puso á votacion y quedó aprobado. La otra enmienda propuesta por el mismo señor senador al artículo 18, fué tambien retirada á consecuencia de las razones dadas por el señor ministro de Comercio.

El señor Sevillano, marqués de Fuentes de Duero, usó de la palabra en contra de este artículo, con el objeto de que el gobierno hiciera algunas innovaciones cuando diera los reglamentos á las sociedades anónimas. S. S. dijo que, siendo el espíritu de la ley poner un correctivo para contener los abusos, creia que este objeto no podrá lograrse en las sociedades existentes, y por lo mismo era de parecer que se estableciese que la votacion de las juntas generales se hiciera por mayoría de número y no de acciones, supuesto que el espíritu de la ley es el de disminuir. Insistió S. S. en recomendar al gobierno la severidad de los reglamentos, considerando que se va á legislar por mucho tiempo, y que conforme puede variarse muy pronto esta legislacion, puede continuar por mucho tiempo. A mas de estas consideraciones, estendióse el señor Marques de Fuentes de Duero en otras que debieron ser de gran peso para la comision que retiró el artículo con ánimo de reformarlo. Asimismo aceptó la enmienda propuesta por el señor Armendariz al artículo 19, y leido despues de redactado segun está, tomó la palabra en contra el señor Marques de Vallgornera, quien logró que se aprobara con una adicion relativa á no conceder la autorizacion á las compañías por acciones, cualquiera que fuese su naturaleza, si se hallan comprendidas en el artículo 4.º

Despues de una ligera discusion fueron aprobados los demas artículos, y habiéndose procedido en seguida á la votacion de la ley, quedó aprobada por el Senado.

En el intermedio de esta sesion se dió cuenta de una comunicacion del Congreso de señores diputados, acompañada del proyecto de ley aprobado por aquel cuerpo para el reemplazo de 25,000 hombres, y se acordó que pasara á las secciones.

La eleccion de Mr. Rotschild por uno de los distritos de Lóndres para individuo de la cámara de los comunes ha dado lugar en esta misma asamblea á uno de los debates mas interesantes que han ocurrido hace algun tiempo, tanto por la importancia y trascendencia social de la cuestion puesta al órden del dia, como por la elevacion de miras y elocuente erudicion de los oradores que en ella han tomado parte. Estos debates han dado por último resultado y por una mayoría de 253 votos contra 183, la admision de Mr. Rotschild, ó sea la sancion del principio de la igualdad de derechos civiles y políticos entre los judíos y las demas sectas religiosas.

Bajo este aspecto la importancia de la cuestion no se circunscribe á la Gran Bretaña, sino que pasa los mares, y se estiende hasta el último confín poblado de especie humana; bajo este aspecto la resolucion de este principio es un paso que dan las olas del piélago de la civilizacion moderna que acabará por cubrir la faz del universo.

En la historia de las preocupaciones del entendimiento humano, quizá no se encuentre una preocupacion mas inveterada, mas sostenida, y que haya producido mas funestos resultados que el desprecio con que se ha mirado á los hebreos, verdadera raza maldita en todos los pueblos de Europa.

Esta preocupacion, sin embargo, tenia un orígen santo; nacia de un principio justo aunque mal aplicado; la ingratitud, la dureza, la crueldad del pueblo de Jerusalem contra su Dios y Señor, contra el verdadero Mesias, hubieron de inspirar en los primeros siglos de la Iglesia un horror harto natural en el fervor de las creencias de los primitivos cristianos; horror que sostuvo á la sombra de unas palabras del Salvador, que siendo una profecía, fueron reputadas por una sentencia.

El odio á los judíos no fué sin embargo tan encarnizado y tan absurdo en los primeros siglos de la cristiandad, como lo fué en la edad media en que los hombres envueltos en las nieblas de la barbarie, apenas podian vislumbrar los puros rayos de caridad y de perdon que brotaron en el Gólgota. Nadie ignora á qué escesos, á qué crímenes sociales y particulares, á qué absurdos económicos arrastró el encono de los cristianos contra los israelitas en aquella época. La codicia entró por mucho en aquellas persecuciones sangrientas, y tomó la máscara del celo religioso para despojar violentamente de sus riquezas á los únicos que entonces sabian acrecentarlas por medio de la industria y del comercio. Plagada está nuestra historia de estas escenas sangrientas, en las cuales se veia desaparecer de la noche á la mañana un pueblo de hebreos enclavado en otro pueblo de cristianos.

Ellos eran los que enriquecian el erario á costa de enormes pechos, que se aumentaban conforme crecian las necesidades ó los caprichos de sus señores; ellos, en fin, los que sufrieron una existencia de insoportables vejaciones hasta que fueron á perderla en las hogueras de la inquisicion, ó en las emigraciones de sus nuevas babilonias.

Las costumbres sociales se fueron suavizando; desterrábanse de dia en dia nuevas preocupaciones vulgares, pero la preocupacion casi providencial contra el pueblo hebreo ha subsistido y subsiste aun en nuestros dias hasta el punto de que en una nacion tan poderosa, tan ilustrada como la inglesa, los judíos no tenian la misma participacion de derechos civiles y políticos que los demas ciudadanos.

La monarquía de la Gran-Bretaña absorve las dos potestades civil y religiosa, y así como se ha dicho por las de otros paises que hay cartas ó constituciones *ateas*, puede decirse que la constitucion inglesa no es *lega* como la de otras naciones. Fundábanse los oradores de la oposicion en este argumento, y en las dificultades prácticas que ofrece la forma del juramento para la admision de los judíos en el parlamento inglés; pero este argumento mas especioso que sólido, probaba demasiado y no probaba nada por lo mismo; con este argumento los católicos debian ser rechazados de la cámara de los Comunes, por este argumento las mismas sectas protestantes podian decretar la espulsion de las sectas rivales en el poder; y si nosotros los católicos debemos felicitarnos de que haya triunfado el principio que nos favorece; si hemos visto con placer que O'Connell, el apóstol de Irlanda, se sentaba en el parlamento británico, por el mismo principio debemos celebrar que los judíos entren tambien á formar parte de aquella asamblea.

No hay duda de que uno y otro acontecimiento, la entrada de los católicos y de los judíos, es una brecha que se abre en el antiguo y sólido edificio de Enrique VIII; pero si llega un dia en que la constitucion inglesa tenga que sufrir profundas modificaciones, esa será la señal de que el tiempo no se detiene, y que lleva consigo la semilla de ideas, que desaparecen sus alas y se fecundizan y se arraigan en la sociedad. En los paises donde existe de derecho la libertad religiosa, la proscripcion política del judaismo no significa mas que el relumbre de añejas preocupaciones: por lo mismo debemos considerar la admision de Rotschild, en el parlamento como un adelantamiento social. El siglo que no puede apelar á medios de coaccion para el proselitismo religioso; el siglo que ha condenado las hogueras y los calabozos del Santo Oficio; el siglo que deja á la razon su lucha con la razon, no puede menos de congratularse por este resultado y si del punto de vista social descendemos para mirar esta cuestion bajo el aspecto de nuestro interés religioso, encontramos iguales motivos de satisfaccion. No pueden sernos indiferentes los violentos embates que está recibiendo el protestantismo, ese enemigo mucho mas temible que el judaismo de la iglesia católica; no puede sernos indiferente que se abra el palenque á todas las opiniones, porque nosotros apoyados en la luz de la fé, no podemos temer la discusion ni que prevalezcan jamás nuestros adversarios.

MINISTERIOS

Es bien notable y particular sin duda que en los 14 años que llevamos de gobierno representativo, en los que se han propuesto todo género de reformas, toda clase de variaciones, no se haya reclamado con la urgencia que merece la necesidad de formular detenidamente un plan completo y bien concebido respecto al número de ministerios que deben existir, á su organizacion y á los negociados que á cada uno correspondan.

Las ideas, las tendencias y las necesidades de los pueblos han sufrido en este tiempo una gran modificacion. Habiendo cambiado totalmente el régimen político de la nacion, habiendo variado completamente tambien las leyes administrativas, siendo nuevas cada dia las exigencias respecto á cierta clase de goces y comodidades materiales, parecia regular poner en consonancia con este nuevo estado de cosas todo lo que dice relacion con los elementos y agentes encargados de cumplirlo del mejor modo posible.

Pero no ha sucedido así por desgracia. Desatendiendo mas de lo que debiéramos cierta clase de negocios prácticos, y no considerándolos cuando nos hemos ocupado de ellos bajo un punto de vista algo elevado, hemos hecho todas las reformas y variaciones á pedazos, sin sujecion á plan ni pensamiento alguno.

El número de ministerios en que debe subdividirse la gobernacion del estado, en la acepcion mas lata de esta palabra, su organizacion personal y burocrática, y los negociados que á cada uno deben corresponder, son cosas que deben fijarse, en su parte esencial al menos, por medio de una ley, y que no deben variarse á cada momento segun las diferentes ideas de los hombres que van alcanzando el poder. No es fácil enumerar los males que pueden resultar y han resultado efectivamente en nuestro pais por haber dejado el uso de esta facultad al capricho de los ministros.

En primer lugar, las variaciones han sido demasiado frecuentes, y sabido es, que un cambio por bueno que sea, lleva siempre consigo inconvenientes de gran consideracion. Pero no ha sido esto lo peor. Los ministros, segun sus inclinaciones y mas aun á causa del prurito de variar lo existente y dejar algun recuerdo de su mando, han hecho casi siempre, sin necesidad, sus correspondientes arreglos, no todos buenos por de contado, porque no es posible mejorar los ramos de la administracion todos los dias y á todas horas; y algunos hechos sin el menor conocimiento á causa de la doctrina puesta en práctica de que los ministros en los gobiernos constitucionales no necesitan tener conocimiento alguno de los ramos que se les encomiendan, han merecido la reprobacion de todas las personas inteligentes y sensatas.

Así se ha observado que al crear un nuevo ministerio y despues de establecido, un ministro lo ha considerado como medio de fomentar los principales ramos de riqueza del pais, y otro bajo un punto de vista puramente gubernamental, como sucedió con el que primero se denominó de Fomento, luego de lo Interior y despues de la Gobernacion de la Península.

Así se observa que en unos ministerios hay subsecretarios y en otros nó: y suele suceder que en un mismo ministerio unas veces se crea esta plaza, porque segun la opinion del ministro es absolutamente indispensable, y otras se suprime, porque variando el gabinete, el nuevo consejero de la corona encargado de aquel departamento la considera como absolutamente inútil.

En unos ministerios se conservan como buenas ruedas de la administracion las direcciones independientes, y en otros por el contrario por razones enteramente contrarias, se forman con ellas otras tantas secciones del departamento ministerial á que pertenecen, viéndose tambien con frecuencia que en un mismo ministerio, y segun las opiniones de los ministros que se van sucediendo, suele variar la organizacion creando hoy direcciones esteriores, y deshaciéndolas al dia siguiente para volverlas á organizar con arreglo al sistema contrario.

Por no fijar tampoco principio alguno respecto á la distribucion de los negociados, por no sujetarse á un proyecto estudiado y concebido de antemano, se han visto muchos de ellos que son irreparables, y otros cuya union es conveniente á todas luces, repartidos en diferentes ministerios; y viceversa algunos que no tienen analogía ninguna reunidos en uno mismo.

Con una porcion de ramos inconexos que se hallaban desparramados en las secretarías de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda se formó hace años el ministerio de Fomento, cuyo nombre ha sufrido despues diferentes alteraciones.

El gran número de negociados de que constaba, la ninguna relacion que entre muchos de ellos existia, el hallarse en distintos departamentos otros, como el comercio, que realmente le pertenecian, y por último, el continuo clamoreo de los que por estas causas creian necesaria la formacion de un nuevo centro ministerial, hicieron que por fin se llevase á cabo esta idea creando el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, en el que debió incluirse todo lo perteneciente al fomento intelectual y material del pais.

Pero no sucedió tampoco lo que debia esperarse. Con estrañeza de todas las personas que algo entienden de estas materias, se vió que se creaba una direccion de agricultura, y que se quedaban en Gobernacion los montes y la industria, inseparable compañera de la primera; que se creaba una direccion de obras públicas, y que las carreteras provinciales y municipales continuaban en el antiguo ministerio; que las minas del Estado, que ya se las considere como trabajos ú obras públicas como en Francia, ó ya como un ramo de industria, debian estar en el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, permanecian tambien en Gobernacion, y otras anomalías de la misma especie, de las cuales algunas se han corregido y otras continúan todavía en pié.

Para corregir este desarreglo es preciso formular, como al principio hemos indicado, un proyecto en el que se tengan en cuenta toda clase de consideraciones. Dejando esta tarea para mas adelante, nos ocuparemos en otro artículo, en demostrar la necesidad de que hasta tanto que esto se verifique, se pase al ministerio recientemente creado, los negociados de montes, aranceles, monedas, estadística y algunos que aun continúan, sin razon alguna, en Hacienda y en Gobernacion.

Leemos en el *Fomento* de Barcelona del 22 del actual:

«Pasado mañana sale de este puerto con destino á las islas Chafarinas, el batallon de cazadores de Barcelona á bordo de los vapores *Blasco de Garay* y *Lepanto*. Parece que esta espedicion tiene por objeto proteger aquellas posesiones españolas contra toda tentativa de usurpacion por parte del emperador de Marruecos, de quien habia dicho un periódico madrileño que trataba de cederlas á los franceses. Antes de mucho deberá ponerse mas en claro el hecho que motiva tales providencias.»

El señor marqués de Bedmar, segun hemos anunciado en uno de nuestros últimos números, ha sido electo diputado á Córtes en reemplazo del malogrado señor Castro y Orozco.

Las noticias de China y de la India últimamente recibidas, no anuncian nada importante.

Las de Méjico son confusas y contradictorias. Parece, sin embargo, cierto que Santa-Anna habia sido llamado á responder ante un tribunal militar de las graves acusaciones que sobre él pesan desde los últimos acontecimientos. Espérase con ansia la reunion del número suficiente de representantes en Queretaro, para que el Congreso resolviese la cuestion de la paz ó de la guerra.

Las noticias de Oriente anuncian, aunque de una manera poco determinada, una sublevacion en Patras (Grecia.)

La cuestion greco-turca no ha dado un paso hácia su resolucion.

Las noticias de Argel nada anuncian de nuevo.

Las de Italia, fechadas en Palermo, anuncian que no se han repetido las demostraciones populares en aquella ciudad. La *Gaceta de Ausburgo*, por cuyo conducto viene esta noticia, es órgano sospechoso de las Dos-Sicilias, por las influencias bajo las cuales está redactada.

Las cartas de Paris y de Berna que publicamos hoy no carecen de interés. Recomendamos por tanto su lectura.

Los debates de la cámara de los comunes, sobre la proposicion de lord John Russell, que tenia por objeto hacer desaparecer las incapacidades civiles y políticas de los judíos han terminado como era de esperar. La cámara decidió por una gran mayoría que fuese tomada en consideracion, y no bien cesen las vacaciones será presentado al parlamento un *bill* concebido en el sentido de la mocion. Los periódicos juzgan á este de muy varia manera calificándole unos de contrario y atentatorio á la constitucion religiosa de la Gran Bretaña, y considerándole otros como reforma reclamada por el espíritu de la época y como acto de la justa reparacion debida á una porcion numerosa y respetable del pueblo inglés.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

Paris 19 de diciembre.

(De nuestro corresponsal.)

FISONOMÍA DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA.—CONSERVADORES.—OPOSICION.—SUIZA.—INSURRECCION DE TRIPOLI.—DIFICULTADES QUE PUEDE SUSCITAR ENTRE FRANCIA Y TURQUÍA.—EL ALMIRANTE INGLÉS PARKER.—NOTICIAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—IDEM DE MÉJICO.—PROPAGANDA MONÁRQUICA DE PAREDES.—CANDIDATO MONÁRQUICO.—DISCUSION EN EL PARLAMENTO INGLÉS SOBRE LA ADMISION DE LOS ISRAELITAS.

Los diputados que han llegado á Paris muestran poco interés en ocuparse de los negocios políticos. Los conservadores se han reunido una vez tan solo, y en bien corto número por cierto. Es por tanto necesario, por mas que tengan superioridad numérica, que traten ya de entenderse á fin de asistir todos á la apertura de la cámara, pues nada de estrañar seria que la oposicion se aprovechase en otro caso de su ausencia, para llevar á la presidencia, ó al menos á la vicepresidencia, á uno de sus candidatos. No de otra suerte fué elegido Mr. de Malleville, presidente en la última legislatura. Mr. de Malleville pertenece al centro izquierdo, y es uno de los mas peligrosos adversarios para el gabinete. Por eso tiene este tan gran interés en que no salga reelegido, y por eso el *Diario de los Debates* indica á la mayoría que si llegase á verificarse esta reeleccion, el ministerio hará dimision. Pero no hay que temer que lleguen las cosas á este trance.

Estamos completamente á ciegas sobre la conducta futura de las potencias mediadoras respecto á Suiza. Los negocios de este pais llaman cada vez mas la atencion pública.

La noticia de mas importancia que hoy tenemos es la de una revolucion ocurrida en Trípoli de Berbería. Segun cartas de Malta de 8 de diciembre, tuvo lugar la insurreccion el 28 del mes anterior. El bey se hallaba en la mas crítica posicion. Los insurrectos, unidos á los albaneses, batieron completamente sus tropas, y pudo apenas despachar á Constantinopla un buque de guerra para implorar el ausilio del sultan. Dícese que la insurreccion ha sido escitada por el hijo de un antiguo bey, cuya madre acaba de morir en Malta. Habiendo ido su hijo á Tanoy acompañando el cuerpo de su madre, se aprovechó de su estancia en dicho punto para preparar el movimiento contra el bey de Tripoli, sirviéndose de los descontentos, siempre dispuestos en aquel pais á insurreccionarse. Pero esto necesita mas esplicaciones. Podria por otra parte tener este suceso graves consecuencias, si el bey ha apoyado la revolucion de alguna manera, pues entonces la Puerta se juzgaria facultada para exigir una satisfaccion. Y si esto fuese así, la Francia no dejaria por su parte de proteger al bey de Tunez, como siempre lo ha hecho.

El vapor de guerra inglés *Locust* fué inmediatamente despachado á Inglaterra por el almirante Parker, para enterar al gobierno de la insurreccion de Tripoli. Se creia en Malta que Parker socorriese ademas al bey de Tripoli.

El paquete de vapor *Acadia* ha llegado antes de ayer á Liverpool de Nueva-York, de donde salió el 5 del corriente. El congreso debia abrirse el 6 en Washington. Nada importante ocurria en los Estados-Unidos: siempre vagos rumores respecto á Méjico. Decíase que Santa-Anna se obstinaba en no salir de Méjico, mientras no se justificase del cargo de traicion que se le hace.

Paredes continuaba su propaganda monárquica. Hablábase de dos estados que se adherian á este proyecto, y se preparaban á poner soldados á su disposicion. El señor Iturbide es el candidato monárquico. Ignórase si es pariente del emperador de este

2009 Ministerio de Cultura

hombre, cuyo reino ha sido tan breve y tan doloroso su fin.

La discusion sobre la admision de los israelitas en el parlamento inglés, no se ha terminado aun en la cámara de los comunes. Se cree que el principio de la admision triunfará, á pesar de la oposicion que le hacen los ultra-anglicanos. Se pasma uno al ver que cuando las ideas de tolerancia religiosa han triunfado en Francia desde 1789, en la liberal Inglaterra suscitan discusiones tan acaloradas.

BERNA 16 de diciembre.

(*De nuestro corresponsal.*)

NOTICIAS DE PARIS.—PROXIMA REUNION DE LA DIETA.—BANQUETE A SIR STRATFORD CANNING.

Nada oficial se sabe todavia acerca de la manera en que habrá acogido el ministerio Guizot la respuesta dada por la dieta suiza, á la nota de Mr. Bois-le-Comte de 30 de noviembre, pero la correspondencia de Paris anuncia que en las regiones ministeriales, se hacen toda especie de gestiones para que se realice el proyecto de una conferencia, de manera, que se cree que esta se verificará en efecto, aun cuando no tuviese ninguno de los resultados que se pueden desear en Paris.

La dieta se reunirá probablemente mañana ó pasado, para darse por enterada del despacho, por el cual anuncia el consejo de Estado de Neuchatel que el cuerpo legislativo de aquel canton antiguo se somete al decreto de la asamblea federal, del 11 de este mes, que lo condenaba á pagar 300,000 francos (430,000 francos de Francia) antes del 20.

Mientras el canton de Neuchatel se ve obligado á confesar las faltas y á espiarlas, los ciudadanos liberales del mismo han demostrado recientemente sus buenos sentimientos, enviando al directorio mas de 24,000 francos para socorrer las víctimas de la guerra. Esta suma es producto de una suscricion hecha entre las gentes acomodadas de Hode y Brenets. Se espera que se imite este ejemplo en la capital de Val-de-Frames, célebre por haber decretado el envio de armas y municiones, y ademas en Vignoble ya han sido remitidos al banco de Berna 360 francos de esta parte del territorio.

El vorort ha dado hoy un espléndido banquete á sir Stratford Canning, al cual han asistido el general en gefe, los diputados, los individuos del consejo de estado de Berna, los ministros de España y Bélgica y Mr. Peel, únicos diplomáticos que no abandonaron á Berna en los momentos críticos. No ha habido brindis, pero el asunto de todas las conversaciones ha sido una continua protesta contra la conducta de la Francia.

REVISTA COREOGRAFICA-MUSICAL.

TEATRO *del Circo, El Torero, baile en dos actos.*—ATTILA *de Verdi.*

Precisamente en los momentos en que las fuerzas del gobierno federal de la Suiza, entraban triunfantes en Berna despues de haber vencido al *Sonderbund*; cuando habian cesado los fundados temores de que con los acontecimientos suscitados por los descendientes de *Guillermo Tell* pudiera alterarse la paz de la Europa, una cuestion nacida en las orillas del Manzanares ha estado á punto de comprometer esa paz que desde hace tantos años se afianza en la política seguida por las grandes potencias. El *escamoteo* de *Cracovia* y el *regalito* del duque de Módena, hecho á los míseros habitantes de Fivizzano, han sido los ejemplos que se ha tratado de imitar intentando escamotear al pueblo español, representado por el público de Madrid, el sentido comun, y regalándole, ó mas bien imponiéndole... ¡qué! ¡Dios mio!!.. Un baile *soit-disant* compuesto por Mr. Lefebre.

Sí, amado lector; el baile titulado el *Torero*, puesto en escena en el teatro del Circo, en la noche del sábado 18 del corriente, ha sido la gran cuestion por cuyo triunfo tanto se ha afanado y trabajado la diplomacia. Bélgica y Francia, sobre todo, creyendo que habia llegado el *casus belli*, han tomado una actitud amenazadora; mas moderada la Inglaterra, contestó á las apremiantes notas de esos dos estados, que si bien su política mas predilecta, es y ha sido siempre la de hacer bailar á todo el mundo, abandonaba el campo en esta cuestion, absteniéndose de atacar, y dejando que la España se defendiera como pudiese. Por su parte, el gobierno español, celoso de defender la independencia nacional, consultaba con el Consejo real, y la resolucion de esta respetable corporacion fue que tan grave asunto pertenecia de derecho á la empresa del teatro del Circo, en cuyas manos debia el gobierno depositar todas sus facultades. Así ha sucedido efectivamente, pero la empresa del teatro, calificada con justicia por nosotros, en nuestra última revista musical, de *bonachona*, acobardada ó alucinada por los argumentos de la Francia y Bélgica, se sometió á cuantas condiciones se le impusieron, consintiendo, no solo en que se pusiera en escena el *Torero*, sino que abrió sus arcas para pagar los gastos de trages y demas, que traen consigo esta clase de funciones. Sin embargo, era de temer que al ponerse en escena el *Torero*, rechazase el público de la corte semejante aborto coreográfico, y siguiendo la astuta diplomacia, la máxima tan repetida de *divide y vencerás*, se buscaron alianzas poderosas, y no pareciendo esto tampoco suficiente, fue preciso introducir en nuestras costumbres lo que en el estranjero se conoce con el nombre de *billets de faveur*, y que los concurrentes al teatro presenciasen tumultuosas escenas.

Con tan imponentes preparativos de guerra, fácil hubiera sido conseguir la victoria, por poco mérito que hubiese tenido el *Torero* de Mr. Lefebre, pero siendo de tan poca valía como composicion coreográfica, ha sucedido la noche de su estreno lo que era de prever. Grandes aplausos y vivas por parte de los que tenian tanto empeño en hacer tragar al público el *Torero*; chicheos y silvidos por parte de los que asistian al teatro con la sana intencion de pasar un rato de solaz. Como complemento á tan interesante cuadro, aparece en último término la triste suerte de la empresa del Circo, que gastando enormemente en sostener una brillante compañía de baile, no ha tenido la suerte de que se ponga en escena, desde hace algun tiempo, una sola composicion coreográfica que sea del agrado del público.

A la hora de escribir nosotros esta revista insisten los enemigos en que el baile del *Torero* es una preciosidad que debe agradar sobremanera, y los que rechazan á Mr. Lefebre y al *Torero*, siguen protestando contra semejante pretension. La diplomacia insiste en sus *trece*, y las *notas* y despachos telegráficos se repiten sin cesar; el negocio ha pasado á la contaduría del teatro, y se espera con impaciencia el informe que debe presentar el contador señor Villamil, para que teniendo á la vista el estado de los ingresos que ha producido el tal baile, pueda resolverse pacíficamente, y sin apelar á las armas, este grave conflito, en el que, como dijimos en el encabezamiento de esta revista, han tomado una parte tan activa Bélgica y Francia.

Despues de haber sido fieles narradores de los hechos y acontecimientos *histori-coreográfico-diplomáticos* que anteceden, nos resta ahora manifestar nuestra opinion acerca del susodicho baile.

Primeramente nos parece que lo mismo que el *Torero* pudiera titularse: *D. Gil de las Calzas-Verdes; Perico el de los Palotes, ó la carabina de Ambrosio.* Entre los diferentes personajes que se pasean por la escena, bailan y brincan, es verdad que hay un torero, pero tambien se ven dos ingleses, un posadero, una gitana, una bailarina francesa y otras infinitas personas que con tanta y mas razon que el *Currillo*, pudieran aspirar á llevar el nombre al baile y desempeñar el papel de protagonista. Argumento no existe, y mas bien que baile, el *Torero* debiera ser calificado simplemente de *divertimiento*.

Si no estamos equivocados, se ha servido Mr. Lefebre para el *Torero* del *Toreador* que compuso en Lóndres el maestro italiano de baile, Guerra, para la Cerito. En la capital de la Inglaterra se concibe que pudiera tener éxito la representacion de ciertas escenas mas ó menos exactas, de las costumbres y bailes del pueblo de Andalucía. Pero en Madrid, ¿qué se ha propuesto Mr. Lefebre? ¿*Flater le gout national* con la esperanza de conseguir algunos aplausos despues del reciente *fiasco* de *Fausto*? Triste recurso para un maestro de baile en cuyas manos ha puesto la empresa del teatro una compañía de baile tan numerosa y brillante. Para ver bailes nacionales no se necesita ir al Circo, y basta con los que diariamente se bailan en los teatros de la Cruz, Príncipe é Instituto, y por cierto unos y otros son bailes españoles bastante *afrancesados*.

Todo el baile pasa en el patio de una posada inmediata á la ciudad y puerto de Cádiz, y en semejante sitio es donde se le ha ocurrido á Mr. Lefebre hacer bailar á la Laborderie, Moulinier, Neodot y C. Rouset vestidas de gasa y *tisú* de oro, el famoso *paso á cuatro compuesto en Lóndres para las cuatro primeras notabilidades del baile*. Otro desatino semejante acontece cuando la Neodot, que representa una bailarina francesa se quita á su llegada á la posada el traje de camino, y vestida de *silfide*, con guantes y otros atavios muy propios para un salon, se pone á bailar... ¿qué?... ¡*la Tirana*! Cuánto mas natural seria que para dar una idea de su talento pedestre comenzara por bailar un paso francés y pasase luego á ensayarse en el género español. Y qué diremos de la sencillez de la misma cuando *parando su atencion en las castañuelas que todavía conserva colgadas Dolores y sus compañeras, pregunta para qué sirven?* ¡Por Dios y los Santos, Mr. Lefebre, haga Vd. mas favor á las bailarinas sus compatriotas! ¿Cómo se ha de creer que una bailarina de profesion, aunque sea francesa, no habrá nunca bailado ni visto bailar la *tarantela*, la *saltarela* y algun pasito español?

Si no temiésemos estendernos demasiado, apuntaríamos otras infinitas inocentadas que resaltan á primera vista en el poquísimo argumento y bastante mímica de la composicion de Mr. Lefebre.

El paso á cuatro ya citado y el *wals suizo* (compuesto por Mr. Durand) es lo mas notable que se baila en el *Torero*, pero bailados ambos pasos en el patio de una posada española entre toreros, gitanos y caleseros, hacen el mismo efecto que un Santo Cristo con un par de pistolas. Ademas, y sin contar los bailes españoles de que luego nos ocuparemos, se vé una insípida pastoral á tres, un inofensivo paso á dos por la Hilariot en semitraje español y Jules vestido de arenero, con grandes melenas; otro paso á tres entre los mismos y A. Rousset; un paso sério por la Neodot y cuerpo de baile con castañuelas, que es como si dijésemos, una aria italiana con coros españoles, y en fin, una cosa llamada *Lituana* que hizo pasar á la Neodot la primera noche un malísimo rato, por creer el público al verla disfrazada de *nigromántico* que venia á presagiarnos alguna calamidad futura. Los bailes españoles son: un jaleo de gitanas, la tirana, una supuesta leccion de baile español, la gallegada, una tal marinera, y un final sin nombre.

El señor Vera, que segun parece, es el autor de todos estos bailes españoles, es uno de los boleros que mas conspiran contra nuestros bailes nacionales. Sus composiciones pierden cada dia mas la *sandunga* española, y adquieren la forma y contornos de los bailes de la escuela francesa. La única escusa que puede presentar el señor Vera, es que la mayor parte de sus compañeros los boleros de toda España, se van afrancesando cada dia mas. Efectivamente, en boleros y boleras reina la mayor anarquía, se han desechado las sayas para adoptar el *tonelete*, y este mismo Vera tuvo en cierta ocasion la indiscrecion (y el público la condescendencia de tolerárselo), de bailar unas manchegas con melenas, bigote y perilla.

Los inteligentes y aficionados á nuestros bailes españoles, aquellas personas verdaderamente *puristas* que ven con dolor la senda de perdicion que sigue el señor Vera en la composicion de los mal llamados bailes españoles, han bautizado del modo siguiente los que él mismo ha compuesto para el *Torero*.

Jaleo de gitanas á la *maitre d'hotel*.
Tirana *au croutons*.

La *gallegada* es el único baile español de *verdad*; en cuanto á la *marinera*, es bien una mescolanza compuesta de bolero, fandango, jaleo y otras muchas cosas mas, que de todo tienen menos de marinería, inclusos los marineros de agua dulce, que como el señor Vera bailan con sombrero chambergo, melenas, bigote y perilla. ¿Si el autor tenia empeño de bautizar su composicion con agua del mar, para que no ha seguido el sistema que ha usado con los otros bailes?

Con haber dicho bolero *á la matelote*, salia del paso, y confeccionaba al mismo tiempo un guiso muy digno del jaleo de gitanos *á la maitre d'hotel*, y de la tirana *au croutons*.

La Labordiere desempeña con suma gracia el papel de *Dolores* hija del posadero *Roña*, y ha cogido con bastante acierto el aire y *meneo* de nuestros bailes nacionales. Nos parece que, con mas verdad y desembarazo que la tirana *au croutons* baila el bolero *á la matelotte*, y que en ambos está muy inferior á lo que hace en el paso francés á cuatro, que baila á la perfeccion. La escuela francesa de baile no se parece en nada á la española, razon por la que les es muy difícil á todas las bailarinas estrangeras desempeñar con naturalidad y soltura estos bailes, todas pecan por cierta dureza y movimientos violentos que tan fáciles y naturales son para las boleras españolas.

El papel principal del baile, si existe tal papel principal, ha sido encomendado á la Neodot, bailarina de mérito pero á quien se ha hecho desempeñar esta vez un personage que no está en su cuerda. Esta jóven no se distingue por sus facultades por la mímica, ni tampoco le convienen bailes como la *Lituana*. En el paso á cuatro se hace aplaudir justamente, en la *leccion de baile* del primer acto el director la ha puesto en berlina. La Moulinier despues de brillar en el paso á cuatro al lado de la Labordiere, baila muy lindamente el *vals suizo* acompañada de Durand, quien no es menos acreedor á los aplausos que le dispensa el público. La C. Rouset tiene su partidito en el teatro, á nosotros solo nos toca decir que sigue bailando.... *menudito*.

Mr. Lefebre ha cedido generosamente al pobre Massot el papel de protagonista, y lo sentimos en el alma, porque á juzgar por la muestra que *Mefistófeles* nos dió en el famoso capeo del *Fausto*, esperábamos cosas muy buenas en la relacion mímica *de lo que son esos combates entre una fiera y un hombre*. Massot ha tenido á bien suprimir todo esto así como otras muchas cosas. Su papel ha quedado por consiguiente reducido á muy estrechas proporciones, los bailes españoles los desempeña muy satisfactoriamente.

La música, á escepcion del jaleo de gitanas, algunos compases de la tirana, la gallegada y el bolero *á la matelotte*, no tiene nada de española, es simplemente un *pastucceo* de algunas óperas francesas.

El anuncio del *Torero* habia metido gran ruido en los barrios bajos de la capital. Se habia hablado de un becerro que debia lidiarse en el escenario del teatro del Circo, de las banderillas que iba á poner Massot; y el famoso capeo de Mr. Lefebre, sobre todo, escitaba en alto grado la curiosidad del pueblo de Madrid.

Chasqueadas las manolas al ver que en lugar de todas estas interesantes escenas las servian simplemente manjares aderezados á la francesa, han descargado toda su cólera contra el pobre autor del *Torero*. Al pasar hace pocos dias por la calle de la Paloma, oimos cantar á unas lindas ninfas del Manzanares la siguiente copla:

Que saquen la *mea luna*
pal Torero de Lefébre.
En lugar de *divirtirnos*,
el tal baile dá *la fiebre*.

Para concluir con el *Torero*, diremos que las jóvenes españolas que componen el cuerpo de baile se han esmerado en el desempeño de todos los bailables; algunas salen muy bien vestidas. La jóven Vicenta Gomez ostenta un lindo traje, y baila el jaleo de gitanas muy á gusto de los mas exigentes.

No nos queda espacio para hablar del *Attila* que se ha cantado posteriormente. Solo podemos decir que Fornassari ha gustado mucho cantando la parte del fiero gefe de los Hunnos; los demas, á escepcion de Milessi, y particularmente Morelli Ponti que canta esta ópera mejor que ninguna otra quizá, contribuyen al buen desempeño general.

E. V. DE M.

BIBLIOGRAFÍA.

FORENSES Y CIUDADANOS.

HISTORIA DE LAS DISENSIONES CIVILES DE MALLORCA EN EL SIGLO XV, POR D. JOSÉ MARÍA CUADRADO. (1)

El ramo de la literatura que en la actualidad con mas ardor y mejor éxito se cultiva, es la historia. Dejando aparte las ciencias naturales, que por fruto de sus especulaciones dan resultados subitáneos y tangibles, ni las ciencias morales pueden envanecerse de notable adelantamiento, ni el arte se ve mas que en otras épocas depurado y embellecido; mas la historia que de uno y otro participa va progresando bajo su doble aspecto, y á medida que se ahonda en el terreno material de los hechos se eleva á mayor altura en la region de la filosofía. Esto sin mucha dificultad se aplica. La generacion actual, descontenta de sí misma, sometida á continuo y fatídico desasosiego, y casi asustada de la rapidez é incertidumbre de su marcha, semejante á los viajeros, que estraviados y entre tinieblas se sienten arrastrar de fogosas caballerías, emplea todos los recursos de su imaginacion, toda la actividad de su inteligencia en adivinar, no ya el paso que atraviesa, sino el punto á que se encamina. Y como en el mundo físico la atenta observacion de sus fenómenos conduce al descubrimiento de las leyes que los determinan y reproducen, así por medio de un procedimiento análogo, espera arrancar á la Providencia el secreto de sus designios: con fija y escrutadora mirada abarca la humanidad en su conjunto, clasifica los elementos constitutivos de las sociedades, examina sus diferentes fases, pesa el influjo de los acontecimientos que las han producido, y á fuerza de estudiar estas vicisitudes se halla con bríos para sorprender las misteriosas leyes de que dependen. El destino del hombre en la tierra es el gran problema que se intenta resolver con los datos que presenta la historia. Así nuestro siglo, empeñado en fecundizar y llevar á cabo una idea nacida y poco atendida en el anterior, no solo estudia con mas ahinco los simples hechos, sino que haciendo brotar de ellos trascendentales cuestiones, tiende á elevar la historia á la categoría de ciencia, de tal suerte que si valen sus progresos para condenarla con ese título, podemos llamar á la ciencia histórica la ciencia del siglo XIX.

Trabajo es árduo, y empeño no liviano, pero que ha franqueado ya las puertas á diversas teorías mas ó menos acreditadas segun la calidad del talento que las ha concebido y la sagacidad del ingenio que las ha aplicado. En Alemania, país donde la ciencia, alumbrada por sí misma se abre paso entre las tinieblas, y en Francia, espejo inmenso en que todos los rayos de luz se reflejan y abrillantan, campo de la inteligencia en que todas las ideas se aclimatan y germinan, comienzan á estar en auge esos métodos filosóficos de estudiar lo pasado, no precisamente para conocer lo que ha existido, no para satisfacer esta curiosidad instintiva en el ser inteligente, no para recoger lecciones acá y acullá esparcidas, sino para formular un entimema, cuyo antecedente abraza todo lo pasado y cuyo consecuente existe en las entrañas de lo futuro, para crearse, como quien dice, artificialmente un don de segunda vista y penetrar con ardiente mirada las nieblas que ocultan el porvenir. No tan adelantadas se encuentran Inglaterra é Italia, y pocas son todavía las huellas que en esta senda ha marcado el ingenio español.

Semejante confesion, que al parecer no pudiera hacerse sin sentir el calor del sonrojo, no es en verdad lo que mas nos duele, porque en nuestra humilde opinion, si quiméricas no, son algo prematuras las pretensiones de los historiadores filósofos. Para llevar la historia al grado de perfeccion que se presume, es necesario antes perfeccionar la crónica, y la crónica es todavía imperfecta. Hay que tener bien conocidos todos los datos sino ha de flaquear el sistema que sobre ellos descansa. Por esto somos partidarios de aquellos historiadores que sobresalen por la diligencia y minuciosidad de sus pesquisas, que se contentan con acumular y ordenar los hechos sin hacerlos salir de su estado, sin someterlos á esa química intelectual que los transforma en pruebas y argumentos, que vueltas sus espaldas al porvenir y apartados los ojos de lo presente, encuentran la actividad de su espíritu en lo pasado y con la paciencia de un obrero mecánico remueven sus escombros, no dejan perder ripio, y piedra á piedra reconstruyen el edificio, sin que la imaginacion se atreva á suplir ninguno de

(1) Se halla de venta en la librería de la Publicidad, calle del Correo, á 24 rs. vn. Consta de un tomo en 8.° marquilla.

de su hamor al ver la magnificencia de la córte y el aparato de la pomposa guerrera.

Don Pedro desplegó tanta magnanimidad, pronunció tan bellos discursos y juró tan solemnemente, que los diputados, despues de haber jurado la neutralidad, se mostraron mas contentos y satisfechos que si les hubieran pagado al contado.

—Y qué me importa todo, en resumidas cuentas, decia don Pedro: esto durará tanto como yo.

Fué mas feliz de lo que esperaba; porque, segun las previsiones de Ab-del-Motrí, un gran refuerzo de africanos llegó por el Tajo, y forzó las líneas enemigas para abastecer á Toledo; de suerte que don Pedro, contando con sus fuerzas, se encontró con un ejército á sus órdenes de ochenta mil hombres, entre judíos, sarracenos, portugueses y castellanos.

Se habia conservado en espectativa durante estos preparativos, cuidando su persona con grande esmero, y no dejando nada á la aventura, que por un accidente aislado podia hacerle perder los resultados del gran golpe que meditaba.

Don Enrique, por el contrario, organizaba su gobierno como un rey elegido sin contradiccion, y asegurado en el trono. Queria que al otro dia de una accion que hubiese puesto en sus manos la corona, esta dignidad real fuese tan sólida y robusta como la consagrada por una larga paz.

CAPITULO LXXIII.

El de la mano de hierro.

MIENTRAS que unos y otros tomaban tan diversas disposiciones, Agenor tenia fija su vista en Montiel, y sabia por medio de espias bien pagados, que habiendo establecido Ab-del-Motrí un cordon militar entre el castillo y la ciudad de Toledo, iba casi todos los dias en un caballo árabe, ligero como el viento á visitar á Zoraida, restablecida ya de sus heridas.

Inútil es añadir que habia tratado de conseguir por todos los medios posibles su entrada en el castillo para tener el gusto de ver á Zoraida; pero todo habia sido en vano.

Muzaren se habia puesto malo, á fuerza de pensar en ello.

En fin, Agenor no veia mas camino de salvacion que un combate próximo y general, que le permitiese matar á don Pedro por sus propias manos y cojer vivo al moro, de tal suerte, que por el rescate de tan odiosa vida, pudiese comprar la libertad de su querida Zoraida.

Este dulce pensamiento, sueño incesante que consumia sus horas, exaltaba la ardiente imaginacion del jóven caballero.

Habia caido en un profundo disgusto de todo lo que no era la guerra activa y empeñada y como formaba parte del consejo de sus gefes, su opinion era siempre abandonar el asedio y obligar á don Pedro á una batalla campal.

Encontraba terribles adversarios en el consejo, porque el ejército de Enrique, escedia de veinte mil hombres y muchos oficiales creian que hubiera sido una locura aventurar tan numerosas fuerzas con tan escasas probabilidades.

Pero Agenor replicaba que si don Enrique no tenia á su disposicion mas que veinte mil hombres despues de su manifiesto y que si no se daba á conocer por un golpe contundente, sus fuerzas se disminuirian en vez de aumentarse, al paso que cada dia que transcurria llegaban por el Tajo nuevos refuerzos de sarracenos y portugueses que engrosaban las filas de don Pedro.

—Las ciudades estan inquietas, decia, vacilan entre las dos banderas; ved la astucia con que don Pedro nos reduce á la inaccion que para todos es la prueba de nuestra impotencia.

Abandonad á Toledo, ya que no lo tomais. Recordad que si salis vencedores, la ciudad se verá obligada á rendirse, mientras que ahora se sostienen impunemente; por el contrario, si el plan de Ab-del-Motrí se lleva á cabo, os vais á ver encerrados entre murallas de piedra y murallas de acero. Detras de vosotros estará el Tajo guarnecido por 80.000 combatientes. Entonces será necesario batirse, para no perecer cobardemente. Hoy podeis atacar para vencer.

Este discurso en el fondo era interesado; pero ¿qué buen consejo no lo es algo?

El condestable tenia demasiado talento y esperiencia de la guerra para dejar de apoyar á Mauleon. Quedaba la indecision del rey, el cual aventuraba mucho en tentar la fortuna sin haber tomado todas sus precauciones.

Pero lo que los hombres no hacen, lo hace Dios segun su voluntad.

Don Pedro estaba casi tan vivamente interesado como Agenor en poseer el bien que mas anhelaba en el mundo despues de su corona.

Cuando concluia de noche el despacho de sus negocios, se aprovechaba del cordon de tropas escogidas para ir á su abrigo, corriendo hasta Montiel, y contemplar un cuarto de hora á la bella Zoraida, tan pálida, tan meditabunda.

Este solo momento hacia feliz al rey.

Pero Ab-del-Motrí no queria concederle esta dicha, sino muy raras veces. El proyecto del sarraceno estaba maduro; su lazo estaba bien estendido para cojer la presa; no se trataba mas que de guardarla, porque un rey en la emboscada es como un leon en las redes; nunca se puede decir que se le tiene hasta que está cogido.

Don Pedro habia solicitado de Ab-del-Motrí que le entregase á Zoraida; le prometia casarse con ella, y elevarla al trono.

—No, le contestaba el moro; un rey no debe celebrar su himeneo en los momentos en que va á dar una batalla, ni está bien que se ocupe de amor, cuando tantos valientes van á esponer su vida en su defensa. No ¡espera! la victoria, y entonces todo os será permitido.

2009 Ministerio de Cultura

sus huecos. Esta escuela, que nada desprecia por menudo y al parecer insignificante, florece tambien al lado y á veces á la sombra de aquella que solo aprecia los sucesos de mas bulto por su importancia social y humanitaria: esta escuela, que si se quiere, no fecundizan sus laboriosas investigaciones, pero sin las cuales carecen de sólido cimiento los principios abstractos de la otra, tiene tambien sus obras clásicas de reciente fecha y actuales historiadores de primer órden, y en esta escuela si que nos dolemos la España no cuente muchos y sobresalientes alumnos.

Que para esplicar la historia antigua, es decir, el período que llenan con sus nombres Grecia y Roma, se establezcan teorías conducentes á manifestar la índole peculiar de aquellas sociedades y el encadenamiento estrecho, y si se quiere fatal de los sucesos en tan largo espacio ocurridos, que se esprima de ellos la quinta esencia para hacer ver como se ajusta á un principio de antemano formulado y dar asi cuerpo á una idea que los abarque y domine, sin dificultad lo concedemos. Pocos serán probablemente los descubrimientos arqueológicos que puedan trastornar esas teorías, si hijas son del criterio y no de la fantasía. Las instituciones, las creencias, las costumbres, cuanto constituia el alma de aquellas sociedades ha caducado! es un período que ha fenecido, que ha muerto hasta en sus raices, que ninguna relacion ha dejado con lo existente mas que las ruinas y el recuerdo. Por otra parte cuanto de él se puede saber se sabe ya: la tradicion ha enmudecido: sus vestigios se han acumulado: los manuscritos han hecho sudar la prensa, los monumentos están á la vista de todo el que quiera contemplarlos: si es débil, si es incompleta aun la luz que sobre él se difunde, no hay esperanzas de que amanezca un sol para aumentar su claridad. El crepúsculo que lo envuelve es un crepúsculo eterno.

Mas con respecto á la edad media creemos anticipado todo trabajo histórico que no se distinga principalmente por la investigacion. Este período sumamente interesante, calumniado inicuamente por unos, poetizado en demasía por otros, no está todavía tan conocido como se cree, tan iluminado como puede estarlo. No basta medir los puntos culminantes de un pais montuoso para apreciar con exactitud sus recodos, quebradas y ondulaciones, no basta observar la superficie de un terreno para determinar lo que bajo de ella se oculta. Por mas que se conozcan las ideas dominantes, los rasgos característicos, los elementos de vida de las sociedades que en aquel período poblaban la mitad de la Europa, y se hallen bosquejados los personages, y descritos los principales hechos que las conmovieron, que alteraron su organizacion ó su fisonomía, que las llevaron de la pujanza al decaimiento ó del infortunio á la prosperidad, todo esto no se ha desmenuzado bastante para que podamos apreciarlo en sus pormenores. No se conocen todavía á fondo las ideas secundarias, los pequeños incidentes, las circunstancias locales, los intereses de clases y familias que subdividian aquellas sociedades, que modificaban de trecho en trecho sus instituciones, que se resistian al vínculo de nacionalidad y producian sordas desavenencias, agenas unas veces y otras ramificacion, causa ó efecto de disensiones mas ruidosas. De aquí la necesidad de estudiar miembro á miembro cualquiera cuerpo social, de interrogar á la multitud de documentos que duermen bajo el polvo de los archivos, de escavar el monton de ruinas cubierto con el polvo de los tiempos, de historias parciales que no solo se concreten á reducido trecho sino á períodos limitados, que contengan no solamente la mancha ostensible sino la vida íntima, doméstica, diaria de aquellas sociedades. La escuela generalizadora no contará con seguro apoyo hasta que se dé por satisfecha de sus pesquisas la escuela diligente, minuciosa, crítica, impasible, sin miras ulteriores, sin tinte de doctrina, sin fórmula trascendental. La escuela de lo pasado por lo pasado antes que para el porvenir; la escuela que enuncia simplemente los hechos, despues la que los clasifica y comenta; primero la erudicion, despues la filosofía: primero la crónica, despues la historia; pero no una crónica en el sentido vulgar de la palabra, manchada con el sello de su época, sino una en que se refundan y combinen los dotes de otros siglos: una crónica en que campeen la religiosidad del siglo XIII, el candor y buena fé del XIV, la tersura y galanía del XVI, la crítica del XVIII y algo del saber y escepticismo del XIX.

Prueba de lo que llevamos dicho es la obra que dá márgen á estas reflexiones. Prueba y dechado á la vez. ¿Qué mejor argumento para demostrar la necesidad de estas minuciosas investigaciones, que ver aparecer tal volúmen como si brotase de un caos de tinieblas? Pocas serán las provincias de la estension é importancia de Mallorca que tengan tan circunstanciada su historia, y hé aquí una obra que nos cuenta sucesos desconocidos. Pudiéramos casi decir que los presenciaron nuestros abuelos, y nosotros los ignorábamos casi por completo. Trabajo perdido el de hojear los manuscritos de Binimelis y Terrasa; no os enseñarán mas que las ligeras y poco fieles páginas de Mut: escasas páginas que no han sido siquiera el embrion de este libro. Y cuenta que el autor de este es el que mas aborrece las digresiones, la amplificacion y toda especie de hojarasca sea retórica, filosófica ó erudita. El último vicio de que puede pecar su estilo es el de ser difuso. Decir las cosas con las menos palabras posibles es el dote ó defecto del señor Cuadrado, y pudiera decirse que regatea tanto las palabras para espresar una idea como un avaro las monedas. Pues si con tales condiciones vemos que han prestado materia á un regular volúmen ignorados sucesos de no remota fecha, acontecidos en el intermedio de pocos años y en el suelo mismo que pisamos: ¿cuál será el pais, cuál la época que se tenga por suficientemente dilucidada y desespere de encontrar nuevos datos para su historia?

Prueba y dechado á la vez es la frase de que nos hemos valido para graduar el valor literario de esta obra, pues no solamente hace saltar á la vista la necesidad de que adolece este siglo, sino que puede servir tambien de modelo á cuantos traten de satisfacerla. Crónica estensa y animada, en que la estricta sujecion á la realidad de los hechos no perjudica á su poesía, ni la minuciosidad de los detalles á su efecto pintoresco. Elaborada con suma paciencia y con suma escrupulosidad compulsada, refiere cuanto hay que referir, y se autoriza con todos los títulos para ser creida. Auténtica en lo que narra, escéptica en lo que juzga, somete la fé del lector, y presta anchuroso campo á su criterio. Siempre que han callado los documentos ha callado el autor; la induccion no ha completado el testimonio. No buscando una idea fuera de su círculo, desechando el impulso de arriesgar conjeturas, concentrándose en aquella edad, familiarizándose con sus individuos, viviendo de su vida, respirando su atmósfera, el autor se ha limitado á desentrañar los sucesos de pocos años, sin vaticinios para el porvenir, sin analogías con lo presente, sin escursiones á lo pasado mas que para apuntar los hechos anteriores ó contáneos con los de su objeto enlazados. Cuando á un episodio de mas estenso poema, lo ha trabajado á solas con amor, conciencia y minuciosidad, y si es, que colocando en él todo el interés de que es capaz su corazon, todo el entusiasmo de su imaginacion, todas las fuerzas de su talento, ha podido hacer tan interesantes á sus personages como otros hubieran hecho á famosos protagonistas, y dar santa vida á manudas acciones como otros á sucesos de gran monta y nombradía. No dudamos, pues, asegurar que esta es la primera obra de su género en España; y no es poca gloria la que resulta á Mallorca de llevar la delantera á otras provincias, donde esta clase de estudios encuentran mayor facilidad, la aplicacion mayor estímulo y el éxito mas positiva recompensa.

¿Y qué es lo que España ha producido en obras históricas en medio de este bullicioso y estéril movimiento literario que hace mas de una década saludamos entusiasmados con el nombre del renacimiento de la ilustracion? Desde la historia épica de Solís ¿quién ha merecido heredar su corona? Un siglo y medio de sepulcral silencio: nadie removia lo pasado como si temiesen con aquel leve ruido perturbar el letargo del ingenio; nadie cuidaba de prolongar la cadena histórica como si los nuevos eslabones no mereciesen enlazarse á los antiguos; los acontecimientos morian con las personas, y nada en durables páginas se consignaba, como si nada fuese digno de tal monumento. Entretanto cundia en Europa el espíritu de investigacion, la filosofía se apoderaba de esta especie de conocimientos, y se desarrollaba la tendencia del siglo á esprimir y generalizar los hechos, y de su comparacion y estudio deducir las leyes ciegas ó providenciales que rigen la humanidad. Y cuando este rumbo seguia la ciencia, un escritor ilustre, de sútil y despejado ingenio, de fácil y castiza pluma, dió á luz en nuestros dias la obra histórica española que descuella entre las producciones de esta época, obra que á pesar de su mérito pudiérase decir que es una especie de anacronismo. En la historia de que hablamos, con el sabor del lenguage se reconoce el tino de la antigüedad: Grecia y Roma la han marcado con su sello, la literatura del renacimiento y no la de Europa moderna la han inspirado: es la obra bella del retórico mas bien que la interesante del cronista ó la profunda del metafísico pensador. Tiene ademas por objeto sucesos demasiado recientes, el autor habia intervenido en ellos, hervian las pasiones políticas y era difícil llegar á un grado de abnegacion bastante para prescindir de su personalidad, aniquilar sus sentimientos y hacer enmudecer sus opiniones con el fin de no mirar las cosas por medio de un prisma á veces engañoso. Con inconvenientes análogos se han rozado algunas otras producciones históricas en que la política se rebulle y levanta y serpentea al través de las formas narrativas, sin que aquí tomemos en cuenta las muchas y fastidiosas páginas que no tienen otro valor que el de apuntes preparatorios, de indigestas compilaciones.

Para sortear esta especie de escollos no siempre es bastante poderosa la fuerza de voluntad. La política es una pasion que sojuzga y fascina, que se apodera del corazon y de la cabeza, y al estender los brazos aferra cuanto está á sus alcances. La política puede sacar provecho de las historias que lea; pero le es muy difícil no desfigurar las historias que escriba; es harto suspicaz y maliciosa para ser siempre ingénua. Asi al que intente lucirse como historiador, conviénele situarse á tal distancia de los sucesos que ni por demasiado remotos se haya perdido ya entre las sombras, ni por demasiado próximos respiren todavia entre las pasiones. El mejor dibujante no copia con exactitud el caballo que corre, ni se hace un buen retrato sin que antes la persona suspenda sus movimientos. Si entre el pintor y su objeto media sobrado aire éste se convierte en niebla, confúndense los pormenores y se uniforma el colorido; si el punto de vista peca por el estremo opuesto, no es fácil coger el tono general del cuadro, los contornos se presentan duros, recortados, falta la trasparencia, falta la poesía. Por esto la edad media no solamente es el período que mas deleite ofrece á los lectores, sino aquel en que pueden campear con mas soltura y brillantez las prendas de un historiador: por esto el señor Cuadrado ha tenido mucha ventura ó mucho tino escogiendo este período para su primer ensayo.

Cualquiera fuese la época de la historia balear que el autor hubiera tratado, su obra despertaria grande interés en los mallorquines; mas el acierto en su eleccion, sobre conservar y avivar ese interés, la ha hecho muy útil á cuantos se dediquen á profundizar los estudios históricos. Cabalmente los pocos años del período escogido son los últimos de la edad media segun el límite vulgar que se le ha fijado. Mientras nuestra isla hervia en esas domésticas disensiones que ponian á la autoridad en grandes apuros y empezaban á dar al pueblo una idea de su terrible fuerza, las armas de Mahomet II se apoderaban de Constantinopla, y este hecho unido á otros algunos poco posteriores, producia un cambio radical en Europa. Las sociedades empezaban á variar de fisonomía, la civilizacion entraba en su edad madura, el espíritu monárquico hacia refluir á un solo centro el prestigio y el poder; y á medida que buscaban su equilibrio los deberes del vasallage, crecia en dignidad el individuo, las reliquias de la ilustracion antigua ahuyentadas de la segunda Roma, su asilo, se esparcian por las naciones del ocaso, habíase hallado el camino de un nuevo mundo intelectual con la imprenta, é iba á descubrirse un nuevo mundo material en los confines del Océano: sobremanera, pues, útil ha sido manifestar los rasgos fisionómicos de la sociedad mallorquina en el período que se roza con tales sucesos para rastrear por la semejanza el carácter de otras sociedades. Háse dado ya la clave de las analogías; la investigacion será afortunada encontrando las diferencias.

Por esto aconsejamos la lectura de la obra del señor Cuadrado á los historiadores de todas las naciones, y con mayor encarecimiento á los jóvenes españoles que, dotados de verdadero patriotismo, consagren sus tareas á ilustrar las crónicas locales de cada provincia, preparando así los materiales para una completa historia de todo el reino. De Mallorca procede el ejemplo; sirva de estímulo su feliz resultado.

Resumiendo lo dicho, hemos espuesto que en este siglo han nacido, ó por lo menos tomado considerable vuelo, dos sistemas históricos, uno que agrupa y generaliza los hechos para deducir graves consecuencias, otro que los enuncia simplemente, distinguiéndose por la claridad, órden y plenitud de los pormenores. No es decir que el primero deseche el hallazgo de nuevos y minuciosos datos para aplicarlas á sus teorías, ni que el segundo prescinda enteramente de una que otra oportuna reflexion; pero las obras de los historiadores modernos resaltan por uno de estos dos caractéres. El primero manifiesta una tendencia y el segundo una necesidad de este siglo. El señor Cuadrado, que de profundo pensador ha dado brillantes muestras, podia mas holgadamente y con mayores esperanzas de gloria, trabajar en el campo, donde encuentra mas vigor y lozanía el pensamiento, pero nosotros le aplaudimos que haya preferido satisfacer las necesidades á obedecer las tendencias del siglo.

Palma de Mallorca 5 de noviembre de 1847.

TOMÁS AGUILÓ.

GACETILLA DE LA CORTE.

—*Para disipar todo género de duda que* pudiera ofrecerse á los dueños de las tahonas, caballerizas y corrales de burras, acerca de la inteligencia de los artículos del bando espedido sobre limpieza de la capital, se hace saber que bajo ningun concepto se les permitirá sacar el estiércol ni las basuras de las cuadras, ni conducir las secas que gastan en las tahonas despues de las diez de la mañana en verano y de las once en invierno, debiendo cubrir los serones con redes á fin de evitar que se vierta la inmundicia por las calles; en la inteligencia de que será castigada severamente cualquier infraccion que se advierta en este punto.

Se prohibe tambien que los vendedores de pan circulen por la poblacion despues de las diez de la mañana, quedando obligados á llevar las cargas con las mismas precauciones, bajo la multa que se les impondrá en caso de desobediencia.

—*El conde de Vista-hermosa ha ordenado* que el 28 del presente se dé principio al empadronamiento general de los habitantes de esta capital. Los comisionados autorizados en debida forma por el señor gefe político se encargarán de desempeñar este servicio, á cuyo fin se invita al vecindario para que les facilite las noticias indispensables que pidan.

—*La ordenanza municipal de policía urbana* y rural de Madrid, que se está publicando en el *Diario de Avisos*, empezará á regir desde el dia 1.° de enero del año próximo de 1848.

—*Ayer por la mañana en la calle de* Hortaleza, dos mozos de muy mala traza, despues de haber hecho pedazos los faroles de un coche, empezaron á maltratar al auriga que se habia bajado del pescante para reprenderlos, el cual viéndose furiosamente acosado, fué á refugiarse á un figon inmediato, sin que á pesar de hallarse allí algunos soldados le socorriesen, antes fué arrojado á empellones de aquel sitio. Los susodichos mozos le tiraron dos ó tres navajazos y le hirieron en un brazo, marchándose en seguida, sin que ninguno de los espectadores se adelantase á detenerlos. Por último presentóse un salvaguardia, y puesto al corriente de lo que acababa de suceder, dió tras de los agresores cuando estos habian desaparecido de dicha calle.

—*La direccion de la deuda pública ha* acordado queden nulos y fuera de circulacion, ocho títulos al portador del 4 por 100 antiguos, de los llamados á renovar, cuyos números y cantidades son los siguientes: Uno número 53,461 de 20,000 reales: otro número 66,797 de 40,000: otro número 66,798 de 40,000: otro número 67,166 de 40,000: otro número 67,182 de 40,000: otro número 67,191 de 40,000: otro numero 67,205 de 40,000: otro número 67,206 de 40,000.

—*Sigue en un completo deterioro el piso* de madera de la calle Angosta de Peligros. Apenas hay una cuña que no necesite reforma. En algunas partes son tan profundos los hoyos que, especialmente de noche, han ocasionado ya caidas y golpes de consideracion. Los carruages se atascan muchas veces, como sucedió ayer con uno que tuvo la desgracia de volcar y estropear á una pobre muger que pasaba al mismo tiempo. Las aguas no encuentran la corriente indispensable, formándose cuando llueve un pantano que ni aun deja libres las aceras, y en una palabra, no tenemos inconveniente en asegurar que no hay en Madrid una calle en peor estado, y que si se dilata por mas tiempo su compostura llegará dentro de poco á quedar intransitable.

—*El celador de los barrios de la Cruz y* Príncipe, ha puesto detenidos ayer en la cárcel de Corte á disposicion del señor juez de primera instancia respectivo, á Juan de la Hoz y Ramon Gonzalez, los que fueron sorprendidos en el acto de robar la habitacion del señor don José Navarro, oficial del ministerio de Marina, que vive en la plazuela de Santa Ana, núm. 1, cuarto segundo, cuya captura se debió á la esquisita vigilancia y actividad de aquel empleado, el cual les cojió un formon y unas tenazas, con cuyos instrumentos se introdujeron en la habitacion é intentaron consumar el robo.

—*Una de las últimas noches ha tenido* lugar en el circo de Paul un lance desagradable entre dos militares, con motivo de creer el uno que el segundo miraba á su esposa. A consecuencia de ese incidente, se suspendieron por un momento los ejercicios de la compañía ecuestre, pero despues todo quedó arreglado, citándose los contendientes para ventilar la cuestion en otro terreno.

—*Merced á las mejoras introducidas por* la sociedad de *La dulce alianza*, los golosos disfrutan este año una ventaja positiva tanto en la calidad de los artículos, como en la rebaja del precio de los mismos: para convencerse de esta verdad, aconsejamos á nuestros lectores que se dirijan á cualquiera de las confiterías pertenecientes á aquella sociedad, y especialmente á la de la calle de Fuencarral esquina á la de Colon, en la que ademas de la bondad de los turrones etc. se hace un peso que agrada bastante á los consumidores.

—*Hemos visto en varios periódicos un co*municado suscrito por el señor Azcona, autor de la zarzuela titulada *El suicidio de Rosa*, en el cual se prueba evidentemente que el señor Sanchez Ocaña procedió sino con injusticia, con demasiada severidad al menos, al prohibir que el señor Azcona saliese á las tablas á recoger los justos y merecidos aplausos, que el público deseaba tributarle. Confortes nosotros en un todo con cuanto se manifiesta en la espresada comunicacion, aconsejamos á aquella autoridad que se muestre mas condescendiente con los deseos del público, principalmente cuando estos tienden á recompensar el talento y la laboriosidad de los autores, para quienes la gloria es indudablemente el premio mas apetecido, á la par que el mas poderoso estímulo.

—LOTERIA MODERNA. *Noticia de los pue*blos y administraciones donde han cabido los 40 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo celebrado el dia 23.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
13,636	50,000 ps. fs.	Valencia.
3,854	20,000	Cadiz.
910	10,000	Sevilla.
5,476	5,000	Malaga.
11,749	3,000	Zaragoza.
4,108	2,000	Cádiz.
6,016	2,000	Sevilla.
5,796	1,000	Barcelona.
3,326	1,000	Bilbao.
7,787	1,000	Segovia.
3,413	1,000	Madrid.
19,693	1,000	Id.
10,101	1,000	Barcelona.
13,132	1,000	Madrid.
13,173	500	Cádiz.
1,933	500	Madrid.
4,952	500	Málaga.
1,402	500	Tudela.
2,167	500	Ecija.
893	500	Algeciras.
9,222	500	Zaragoza.
6,824	500	Sevilla.
13,269	500	Madrid.
12,207	500	Tortosa.
5,930	500	Madrid.
217	400	Murcia.
10,167	400	Cáceres.
2,087	400	Zaragoza.
5,835	400	Id.
5,997	400	Puerto de Sta. María.
7,991	400	Zaragoza.
3,697	400	Madrid.
8,919	400	Málaga.
5,710	400	Madrid.
1,922	400	Cádiz.
64	400	Tortosa.
10,899	400	Sevilla.
8,294	400	Id.
2,208	400	Alcalá la Real.
6,736	400	Valladolid.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 8 de enero próximo sea bajo el fondo de 92,000 pesos fuertes, valor de 46,000 billetes, á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuiran en 1,500 premios 69,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Uno de 12,000 pesos fuertes: otro de 6,000: otro de 3,000 y otro de 2,000. Los restantes de menores cantidades.

TEATROS.

CIRCO de Mr. Paul. Se presentarán mister Price y su hijo Carlos Price.

CIRCO. A las ocho *Atila* ópera séria en 4 actos.

Editor responsable,
D. MANUEL DE LIENDO.

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL.
Calle del Pez, núm. 6.

Con estas razones contenia los ímpetus del monarca. Sin embargo, su idea era trasparente, y don Pedro la hubiera visto facilmente, si no estuviese ciego.

Ab-del-Motrí queria hacer á Zoraida reina de Castilla, porque sabia que esta alianza del monarca cristiano con una mora sublevaria la cristiandad, porque entonces todo el mundo abandonaria á don Pedro; y los sarracenos tantas veces vencidos, estaban dispuestos á reconquistar la España y establecerse en ella para siempre.

Ab-del-Motri entonces hubiera llegado á ser rey de España; Ab-del-Motrí, tan acreditado entre sus compatriotas, él que hacia diez años los guiaba paso á paso á esta tierra de promision, con adelantos que todos advertian, menos el rey que estaba loco ó ébrio.

Mas como no en caso de entregar á Zoraida, y de dar una vuelta á las adversidades de don Pedro, era preciso, sin embargo, obrar lentamente y con seguridad, Ab-del-Motrí aguardaba una victoria decisiva que destruyese á los peores enemigos que los moros podian encontrar en España. Era menester que con el nombre de don Pedro ganasen los moros una gran batalla para matar á Enrique de Trastamara, Beltran Duguesclin y todos los bretones, para indicar, en fin, á la cristiandad que España era un pais accesible y fácil de franquear sus puertas, cuando se trataba de abrir un sepulcro á los invasores.

Era tambien preciso matar á Agenor de Mauleon, que era el mayor obstáculo á los proyectos de Ab-del-Motrí, á fin de que la jóven amante, templada en un principio con promesas y con la seguridad de una próxima reunion, y luego desalentada con la noticia de una muerte no sospechosa en el campo de batalla, se dejase llevar del arranque de la desesperacion para servir á Ab-del-Motrí, de quien ya no tendria motivo para desconfiar.

El moro multiplicó sus muestras de cariño y sus esmeradas atenciones: llegó hasta el estremo de acusar á Hafiz de estar en inteligencia con doña María para engañar á Agenor ó perderle. Hafiz habia muerto y no podia ya justificarse.

Procuraba dar á Zoraida noticias ciertas, ciertas y verosímiles de Agenor.

—Piensa en vos, la decia, os ama; vive con su señor el condestable, y no pierde la menor ocasion de hablar con los emisarios que yo le envio para tener noticias.

Tranquilizada Zoraida con estas palabras, aguardaba con suma paciencia, y hasta encontraba cierto encanto en esta separacion, que era para ella una garantía de que Mauleon no pensaria mas que en acercarse á ella.

Pasaba los dias en el aposento mas retirado del castillo. Allí, sola con sus compañeras, ociosa y pensativa, contemplaba con entusiasmo los floridos campos desde lo alto de una ventana que caia perpendicularmente sobre el golfo de los peñascos de Montiel.

Cuando don Pedro venia á visitarla, le mostraba esa benevolencia glacial y acompasada, que en las mujeres incapaces de disimulo, es el supremo esfuerzo de la hipocresía. Esta frialdad era tan ininteligible, que algunos fátuos la consideraban como la timidez de un principio de amor.

El rey jamás habia esperimentado resistencia. La mas altiva de las mujeres, doña Maria de Padilla le habia amado con estremo y preferido á todo. Cómo no hubiera creido en el amor de Zoraida, sobre todo desde que la muerte de Maria, y las calumnias de Ab-del-Motrí le habian persuadido de que el corazon de su hija estaba puro de todo pensamiento de amor.

Ab-del-Motrí vigilaba con la mayor actividad al rey en cada una de estas visitas. La menor palabra dicha por este príncipe tenia para él un valor inmenso. Pero no consentia que Zoraida contestase á ninguna de sus preguntas. Segun el moro decia, el mal estado de salud de la jóven le exijia imperiosamente el silencio. Ademas le asustaba la idea de que don Pedro estuviese en armonía con las gentes del castillo, armonía que podia muy bien servir para poner en manos del rey á Zoraida, como habia sucedido con otras tantas mujeres.

Ab-del-Motrí, soberano absoluto en Montiel, habia tomado sus precauciones. La principal era convencer á Zoraida de que aprobaba su amor con el caballero Mauleon. Pero harto convencida estaba de esto la jóven.

De aquí resultó que el dia en que Ab-del-Motrí debia salir de Montiel para ir á ponerse al frente de las tropas africanas que llegaban para dar la batalla, no tuvo mas que dos recomendaciones que hacer, una al subteniente; la otra á la misma Zoraida.

Este subteniente era el mismo que, antes del combate de Navarrete, habia defendido tan mal la litera de Zoraida; pero ardia en deseos de tomar la revancha.

Era este subteniente un soldado mas bien que un servidor. Incapaz de sujetarse á las complacencias de Hafiz, no comprendia mas que la obediencia debida al gefe, y el respeto que los preceptos de la religion merecian.

Zoraida tampoco comprendia mas que una cosa, á saber: unirse eternamente á Mauleon.

—Yo salgo para la batalla, le dijo Ab-del-Motrí. He hecho un pacto con el señor de Mauleon, para que mútuamente nos auxiliemos en el combate. Si sale vencedor, debe venir á recojeros á este castillo, cuyas puertas le mandaré abrir y huireis con él y conmigo, si es que me amais como á un padre. Si saliese vencido, recurrirá á mí, yo le conduciré á vuestra presencia y me será deudor á un mismo tiempo de su vida y de vuestra posesion... me querreis mucho, al ver tanto desinterés, Zoraida mia?

Vos debeis comprender añadia el moro, que si el rey don Pedro supiese una sola palabra, si sospechase un sola idea de este plan, mi cabeza rodaria á sus pies antes de una hora, vos quedariais perdida eternamente para el hombre á quien amais.

Zoraida se deshizo en protestas de reconocimiento y saludó este dia de luto y de sangre, como la aurora de su libertad y de su fortuna.

Despues de haber preparado asi á la jóven, dió sus instrucciones á su subteniente.

—Hassan, le dijo, el profeta va á decidir de la vida y la suerte del rey don Pedro. Vamos á entrar en batalla. Si somos vencidos ó aun cuando salgamos vencedores y en la noche de la batalla no vuelvo al castillo, es señal de que he sido herido, muerto ó prisionero; entonces abrirás la puerta de Zoraida, aqui tienes la llave; la coserás á puñaladas en compañia de sus dos doncellas, y la echarás al foso desde lo alto de la roca. Porque no conviene que las buenas musulmanas queden espuestas á los insultos de un cristiano, llámese este don Pedro ó don Enrique de Trastamara. Vela mejor que en Navarrete: entonces tu vigilancia ha sido muy escasa y yo te he perdonado, te he dejado vivir; esta vez el

—Dentro de los muros de esta ciudad no necesitais caballos, les dijo don Pedro. No hay que hacer grandes corridas, y en cuanto á las salidas, Dios proveerá! y si no, las haremos á pié.

Despues de los caballos, los toledanos tuvieron que comerse sus mulas. Terrible necesidad para un español! La mula es un animal nacional, y casi se le miraba entonces como un compatriota. Ciertamente se sacrifican los caballos en las corridas de toros; pero á las mulas se les encomienda la tarea de arrastrar por la arena los toros y caballos muertos. (1)

Por consiguiente, los toledanos se comieron sus mulas, exhalando por cada bocado un suspiro.

Enrique de Trastamara les dejaba comer en paz.

Esta ejecucion de las mulas inspiró grande energía á los sitiados, los cuales salieron á buscar víveres; pero el tartamudo de Villena y Oliverio de Manny, que no se habian comido sus caballos, les dieron una cruel batida, obligándoles á restituirse á sus trincheras.

Don Pedro les sugirió una idea nueva.

La de comer el forraje que ya no necesitaban la mulas y caballos, puesto que habian muerto.

Este recurso duró ocho dias, y despues hubo que apelar á otra cosa.

Justamente las circunstancias no eran muy favorables.

El príncipe de Gales, enojado por no recibir las sumas de dinero que don Pedro le debia, habia enviado á Toledo tres comisionados con una nota de los gastos de la guerra.

Don Pedro consultó á Ab-del-Motrí sobre este nuevo embarazo.

—Los cristianos, respondió el moro, gustan mucho del lujo de las ceremonias, y de las fiestas públicas: en la época en que teniamos toros, os hubiera aconsejado que dieseis una brillante corrida; pero como en el dia no los tenemos, es preciso inventar alguna cosa equivalente.

—Hablad, Ab-del-Motrí.

—Esos comisionados vienen á pediros dinero. Todo Toledo aguarda vuestra respuesta: si os negais á la demanda, señal de que vuestras cajas están vacías; entonces no conteis ya con nadie.

—Pero yo no puedo pagar esas sumas; no tengo ni un maravedí.

—Bien lo sé, señor; yo que por desgracia mia administro la hacienda; no obstante, á falta de dinero, es preciso tener ingenio. Lo que debeis hacer es mandar que los comisionados vayan con gran pompa á la catedral. Allí, en presencia de todo el pueblo, que estará muy embelesado al ver vuestras riquísimas vestiduras reales, el oro y las pedrerías de los ornamentos sacerdotales, la riqueza de las armaduras, y los ciento cincuenta caballos que quedan en la ciudad, como una muestra de animales curiosos, cuya raza se ha perdido; allí, repito, revistiéndoos de todo el carácter de rey, que pretenden negaros vuestros enemigos, debeis decir en alta voz:

—Señores diputados: teneis plenos poderes para tratar conmigo?

—Sí, dirán los comisionados, nosotros representamos á S. A. el príncipe de Gales, nuestro eminente señor.

—Pues bien, les contestareis: venís á pedirme la suma de dinero que yo me habia obligado á pagarle?

—Sí, responderán.

—Yo no niego la deuda, replicareis. Solo hay la dificultad que se habia convenido entre S. A. y yo, que en cambio de esa suma, tendria yo la proteccion, la alianza y la cooperacion de los ingleses.

—Pero si yo la he tenido, esclamó don Pedro.

—Sí, pero no la teneis ya y os arriesgais á tener lo contrario... Lo que hay que obtener de ellos á todo trance, es la neutralidad: puesto que si ademas del ejército, Enrique de Trastamara y los bretones mandados por el condestable, teneis que combatir á vuestro primo el príncipe de Gales y á veinte mil ingleses, debeis consideraros por perdido y los ingleses se cobrarán por su propia mano de vuestros despojos.

—Me lo negarán, Ab-del-Motrí, puesto que yo no pagaré.

—Si tuviesen que negarlo, ya lo hubieran hecho. Pero los cristianos tienen demasiado amor propio para decirse unos á otros que han sido engañados. El príncipe de Gales querria mejor perder cuanto le debeis y pasar por haber sido pagado que ser pagado sin que se sepa... Dejadme concluir... vuestros diputados os dirán que les pagueis... y vos debeis contestarles:

—«De todas partes se me amenaza con las hostilidades de príncipe de Gales... Si asi fuese, quisiera mejor perder todo mi reino que dejar en pié una alianza con un príncipe tan desleal. Juradme, pues, que dentro de dos meses S. A. cumplirá, no solamente la promesa que ha hecho de ayudarme, sino la que hizo antes, de ser neutral y en estos dos meses, os lo juro sobre los santos evangelios que aqui veis, que estareis pagados, pues tengo todo el dinero dispuesto.»

Los diputados pagarán para tener el derecho de volver pronto á su pais; entonces vuestro pueblo estará contento y animado, seguro de no tener ya nuevos enemigos, y despues de haber comido sus caballos y sus mulas, comerá todos los ratones y demas alimañas de Toledo, que no son pocas por la inmediacion de los peñascos y del rio.

—Pero en dos palabras, Ab-del-Motrí...

—No pagareis un ducado, ciertamente... pero habreis ganado ó perdido la batalla que tenemos que dar: dentro de dos meses, ora seais vencedor ó vencido, no teneis necesidad de pagar vuestras deudas; vencedor, porque tendreis mas crédito del que hayais menester; vencido, porque estareis peor que insolvente.

—Pero y mi juramento sobre los evangelios?

—Muchas veces habeis hablado de haceros musulman; nunca habeis tenido mejor oportunidad, príncipe mio. Si os entregais en cuerpo y alma á Mahoma ¿qué diablo os importa ya por Jesucristo?

—Pagano miserable! murmuró don Pedro. Vaya unos consejos!

—No diré lo contrario, repuso Ab-del-Motrí; pero vuestros cristianos son hombres á quienes no les duelen prendas. Si fuesen los mios!

Don Pedro, despues de haber reflexionado mucho, ejecutó punto por punto el plan de Ab-del-Motrí.

La ceremonia fué imponente: los toledanos se olvidaron

(1). Aunque nos parece curiosa la observacion de M. Dumas, creemos que anda muy ligero (como suelen los escritores franceses) en llamar á la mula, *animal compatriota* de los españoles.

2009 Ministerio de Cultura